

308923

32
2ej



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

Incorporada a la
Universidad Nacional Autónoma de México

LA CONSIDERACION DE LAS FINALIDADES Y
METAS COMO UNA DE LAS BASES PARA LA
ELABORACION DE UN NUEVO MODELO
DIDACTICO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS PROFESIONAL

QUE PRESENTA:
ANA ROSA PALLACH ALVAREZ
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS,
LIC. LETICIA MARGARITA VALENCIA SEVILLA



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	p.1
CAPITULO I: <u>La planeación educativa: base para educar</u>	p.4
I.1. Pedagogía y educación	p.5
I.1.1. La Pedagogía como ciencia de la educación	p.5
I.1.2. Importancia de la educación	p.7
I.1.3. Definición de educación	p.9
I.2. Concepto de didáctica	p.11
I.2.1. Definición de didáctica	p.11
I.2.2. Ingerencia de la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje	p.13
I.2.3. El proceso de enseñanza-aprendizaje	p.13
I.2.4. Momentos didácticos	p.15
I.2.4.1. La planeación	p.15
I.2.4.2. La realización	p.15
I.2.4.3. La evaluación	p.16
I.3. Concepto de planeación educativa	p.16
I.3.1. Definición de planeación educativa	p.16
I.3.2. Cómo planear en educación	p.17
I.4. Concepto de modelo didáctico	p.18
I.4.1. El modelo didáctico como herramienta para la planeación	p.18
I.4.2. Definición de modelo didáctico	p.19
CAPITULO II: <u>Los principales modelos didácticos</u>	p.21
II.1. Modelo de Hilda Taba	p.22
II.1.1. Diagnóstico de necesidades	p.25
II.1.2. Formulación de objetivos	p.26
II.1.3. Selección de contenido	p.28
II.1.4. Organización de contenido	p.31
II.1.5. Selección de actividades de aprendizaje	p.33
II.1.6. Organización de las actividades de aprendizaje	p.34
II.1.7. Determinación de lo que se va a evaluar	p.35
II.2. Modelo de Jerrold E. Kemp	p.37
II.2.1. Materias y fines generales	p.39
II.2.2. Características de los estudiantes	p.40
II.2.3. Objetivos didácticos	p.41
II.2.4. Temario	p.43
II.2.5. Prueba previa	p.44
II.2.6. Actividades y recursos didácticos	p.44
II.2.7. Servicios auxiliares	p.46
II.2.8. Valoración	p.47
II.3. Modelo de Bela H. Banathy	p.48
II.3.1. Análisis y formulación de objetivos	p.50
II.3.1.1. Propósito del sistema	p.50
II.3.1.2. Especificación de objetivos	p.50
II.3.2. Análisis y formulación de tareas de aprendizaje	p.50
II.3.2.1. Inventario de tareas de aprendizaje	p.50

II.3.2.2. Medir la competencia inicial	p.51
II.3.2.3. Identificar y caracterizar las tareas de - aprendizaje reales	p.51
II.3.3. Planeación del sistema	p.52
II.3.3.1. Análisis de funciones	p.53
II.3.3.2. Análisis de componentes	p.54
II.3.3.3. Distribución	p.55
II.3.3.4. Cronogramación	p.56
II.3.4. Realización y control de calidad	p.56
II.3.4.1. Ensayo del sistema	p.56
II.3.4.2. Prueba del sistema	p.57.
II.3.4.3. Implantación del sistema	p.57
II.3.4.4. Evaluación y control	p.58
II.3.4.5. Ajuste para mejorar	p.58
II.4. Modelo de Ralph Tyler	p.59
II.4.1. Sugerencias de los especialistas	p.60
II.4.2. Necesidades de la sociedad	p.61
II.4.3. Estudio de los alumnos	p.62
II.4.4. Objetivos sugeridos	p.63
II.4.5. Filtro de Filosofía	p.63
II.4.6. Filtro de Psicología	p.64
II.4.7. Objetivos definidos	p.64
II.4.8. Selección de actividades de aprendizaje	p.65
II.4.9. Organización de actividades de aprendizaje	p.66
II.4.10. Evaluación de experiencias de aprendizaje	p.68
II.5. Modelo de James Popham	p.69
II.5.1. Especificación de objetivos	p.70
II.5.2. Estimación previa	p.71
II.5.3. Instrucción	p.71
II.5.4. Evaluación	p.72
II.6. Modelo de Anderson y Faust	p.74
II.6.1. Especificación de objetivos	p.76
II.6.2. Elaboración de instrumentos de medición	p.76
II.6.3. Premedición	p.76
II.6.4. Elaboración o selección de métodos de enseñan- za	p.77
II.6.5. Enseñar	p.77
II.6.6. Evaluar	p.77
II.7. Análisis a los modelos didácticos presentados	p.78

CAPITULO III: <u>Importancia de las Finalidades, Metas y</u> <u>Objetivos para la planeación didáctica</u>	p.83
III.1. Concepto de finalidad	p.84
III.2. Concepto de meta	p.87
III.3. Concepto de objetivo	p.88
III.4. Las finalidades y metas en el Sistema Educativo Nacional	p.92
III.4.1. Las finalidades	p.92
III.4.2. Las metas	p.96

CAPITULO IV: <u>Proposición de un modelo didáctico</u>	p.103
IV.1. Institución en la que se propone el modelo	p.104
IV.1.2. Diagnóstico de necesidades	p.104
IV.2. Presentación del modelo didáctico	p.108
IV.2.1. Finalidades y metas	p.110
IV.2.2. Ideales, valores y tradición	p.113
IV.2.3. Necesidades de la comunidad	p.114
IV.2.4. Características psicológicas de los alumnos	p.116
IV.2.5. Redacción de objetivos	p.118
IV.2.6. Selección de contenidos	p.119
IV.2.7. Selección de métodos y técnicas	p.120
IV.2.8. Definición de medios	p.122
IV.2.9. Evaluación	p.123
IV.2.10. Formato para elaborar programas	p.124
CONCLUSIONES	p.126
BIBLIOGRAFIA	p.128

INTRODUCCION

Cuando una escuela primaria se enfrenta a la tarea de realizar sus planes y programas se le presenta el problema de cómo adaptar los programas oficiales de la Secretaría de Educación Pública a sus ideales y valores y a todas las necesidades específicas de su comunidad.

El objetivo de la presente tesis es estudiar la aplicación de las finalidades y metas, que son definidas por el gobierno, como el primer paso en un nuevo modelo didáctico. Se pretende mostrar una manera para realizar la planeación escolar presentando cinco pasos previos a la redacción de objetivos y que son: finalidades y metas; ideales, valores y tradición; necesidades de la comunidad; características psicológicas de los alumnos; y evaluación. Se hará hincapié en el primero de ellos: finalidades y metas que es el que permitirá que la acción educativa de una escuela esté acorde con el proyecto educativo nacional.

Este modelo didáctico se elaboró bajo un enfoque sociológico y psicológico pues propone la opción de programar resolviendo exigencias y necesidades de la sociedad y de los alumnos.

Se seleccionó este tema, fundamentalmente didáctico, por la convicción de que la didáctica es vital para la acción educa-

tiva, por lo tanto, la Pedagogía debe ocuparse de profundizar en ella y en sus momentos y elementos; en este caso en el momento de la planeación.

Para la realización de este trabajo se han consultado varios autores de modelos didácticos, como son: Taba, Kemp, Bannathy, Tyler, Popham y Anderson y Faust. Para la conceptualización de finalidades y metas se siguió a Lê Than Khói, también se consultó la legislación educativa actual y los planes y programas oficiales.

La derivación práctica se realizó en el Instituto Azteca, que es una escuela primaria particular con la inquietud actual de planear su acción educativa, pues hasta el momento sus programas son elaborados espontáneamente por cada profesor.

En el primer capítulo de esta tesis se definieron los conceptos principales de la planeación educativa con el fin de dejar claros los términos que se manejan más adelante.

El objetivo del segundo capítulo es presentar y analizar distintos modelos didácticos, sobre todo, desde el aspecto relativo a las fuentes que cada modelo propone para la redacción de los objetivos.

A lo largo del tercer capítulo se explican y diferencian

los conceptos de finalidad, meta y objetivo y se presentan, con un breve análisis, las finalidades y metas del sistema educativo nacional.

El cuarto capítulo, que es la derivación práctica, se realizó bajo el objetivo de crear un modelo didáctico cuyo primer paso fueran las finalidades y metas. De este modelo se desarrollaron los primeros cuatro pasos, que son las fuentes para redactar los objetivos, dejando la tarea de la planeación a los maestros y directores de la escuela en donde se propone este modelo. Todos los pasos del modelo han sido explicados de manera que los planeadores educativos puedan seguirlos uno a uno para completar sus planes y programas y perfeccionar así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO I

LA PLANEACION EDUCATIVA: BASE PARA EDUCAR

En este primer capítulo se presentan los conceptos relativos a Educación y Planeación educativa de manera que se sienten las bases para conocer qué es un modelo didáctico, que a lo largo de esta tesis será explicado y analizado, con el fin de proponer la aplicación de las finalidades y metas como el primer paso de un nuevo modelo.

I.1. Pedagogía y Educación

I.1.1. La Pedagogía como ciencia de la educación

La educación, por su vital importancia para el desarrollo humano, debe ser estudiada de modo científico, tarea que compete directamente a la Pedagogía.

La Pedagogía es la ciencia de la educación; la educación es su objeto y su campo de trabajo, y la estudia desde todas las manifestaciones posibles, individuales y sociales (1). La Pedagogía no se va a limitar a la individualidad, ni a la colectividad, estudiará ambos aspectos y su relación dinámica dentro del proceso educativo.

La Pedagogía se debe diferenciar de su objeto, que es la

(1) cfr. NASSIF, Ricardo., Pedagogía de Nuestro Tiempo., p.18

educación, pero en muchas ocasiones encontramos que se confunden los términos Educación y Pedagogía. "Las dificultades de distinguir la Educación de la Pedagogía son del mismo tipo que las que encontramos cuando queremos separar claramente la acción del pensamiento o la práctica de la teoría" (2). La Pedagogía es quien aporta los fundamentos teóricos, fruto de la reflexión, para que la acción educativa, fundamentalmente práctica, se lleve a cabo con excelencia.

Existen diversas teorías sobre la epistemología de la Pedagogía. Hay autores que afirman que es arte de educar, hay quienes señalan que es ciencia de la educación, otros conciben a la Pedagogía como una de las ciencias de la educación. García Hoz asevera que la Pedagogía es la ciencia, el arte y la sabiduría de la educación: ciencia en su aspecto teórico, arte en su aspecto práctico y sabiduría en su aspecto trascendente (3). Aquí se considera esa triple dimensión de la Pedagogía como la más enriquecedora, ya que no deja de lado ninguno de los aspectos que implica la educación: el pensamiento, la acción y el fin.

La Pedagogía, además de guiar cómo se realiza el fenómeno educativo del que se estudia anteriormente, persigue definir cómo debe realizarse; es decir, pasa del ser al deber ser. Es

(2) NIALARET, Gastón., Diccionario de Ciencias de la Educación., p. 359

(3) cfr. GARCÍA HOZ, Víctor.. Principios de Pedagogía Sistemática., p. 51-53

una ciencia del presente y del futuro: describe y planea, realiza y evalúa.

Y, finalmente, se debe enfatizar que esta labor se realiza en un tiempo, en un espacio y en una sociedad en específico que precisa de la educación para su desarrollo colectivo e individual. La educación no se reduce al ámbito escolar, la función pedagógica "es una función social global por ser fin y medio para la transformación social" (4).

I.1.2. Importancia de la educación

Ya se explicó lo que es la Pedagogía, pero antes de definir a la educación, que es su objeto, es preciso tener un concepto claro de lo que se entiende por hombre, pues es al hombre a quien va dirigida la educación.

A lo largo de la historia se han manejado muy diversos conceptos de lo que es el hombre. Para los racionalistas lo importante en el hombre es que piensa. Los positivistas definen al hombre como un ser instintivo. Los existencialistas dicen que la razón anula al hombre, etc. Estas doctrinas se llaman reduccionistas porque toman un sólo aspecto y a éste reducen al hombre.

(4) PANSZA, Margarita., Pedagogía y Currículo., p.23

El hombre es una unidad sustancial de alma y cuerpo, es decir, es tanto espiritualidad como corporeidad y en esa espiritualidad descansan sus dos facultades superiores: la inteligencia y la voluntad, que deben ser educadas con un equilibrio. Por otro lado, hay que tomar en cuenta que el hombre nace, crece, se desarrolla y muere dentro de una sociedad, y esta sociedad va a influir en lo que llegue a ser como persona.

Con lo anterior se puede afirmar que el hombre es una unidad bio-psico-social, la educación desarrollará estos tres ámbitos. Es la educación quien va a poner en acto las potencias con que cuenta cada persona para alcanzar su perfección; ahí es donde radica la importancia de la educación a nivel individual.

La educación no sólo se dirige al individuo, también se lleva a cabo en la colectividad. Esta función puede contemplarse como transmisión de la cultura, como sociabilización del individuo o como reestructuración de la sociedad (5). Para estructurar los fines de la educación respecto a la sociedad será necesario conocerla y analizarla, lo que no es misión fácil en una sociedad como la nuestra que se caracteriza por el cambio constante y complejo. Esta dificultad para esquematizar a la sociedad no debe ser un obstáculo para que la educación se mantenga en binomio con ella; sino que debe haber un esfuerzo por conocer

(5) cfr. TARA, Hilda., Elaboración del Currículo., p.53

los conflictos sociales y proponer soluciones para que el educando sea una persona útil a los demás y adaptada a su medio.

Es primordial hacer un análisis de los fines y las exigencias de la sociedad para mantener a la educación orientada a la realidad, para determinar qué conocimientos requieren mayor atención y los valores más relevantes (6). Ahí está la importancia de la educación en la sociedad: va a ser indispensable para el logro de sus fines más elevados y dignos, para su reestructuración, o para la satisfacción de las necesidades sociales o individuales (7).

La educación propiciará el perfeccionamiento del hombre individual y de la sociedad donde éste se desenvuelve.

I.1.3. Definición de educación

Siendo la educación tan importante para el individuo y la sociedad, se debe poner en claro qué es la educación, qué abarca, cuáles son sus fines, sus tipos, etc.

Se conocen dos raíces del término educar, una de ellas significa "criar", "conducir", la otra "sacar de dentro", se pueden aceptar ambas, pues una hace referencia al exterior de la persona y la otra a su interior. Esto se aclara al definir

(6) idem

(7) idem

a la educación.

La educación se define como el "perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas" (8). Estas potencias son básicamente la inteligencia y la voluntad que radican en la espiritualidad del hombre. Además existe una serie de características de la educación a tomar en cuenta: es un proceso dinámico, entre dos personas, permanente a lo largo de toda la vida, que proporciona los medios y ayudas para alcanzar las metas del hombre, es consciente y voluntario, y busca la inserción activa del ser personal en el mundo social (9).

La educación no se identifica con instrucción, ni con adiestramiento, ni aún con formación, sino que los abarca todos. Por lo tanto, será educación toda acción que pretenda la mejora de la persona en forma consciente.

Esta mejora se medirá según acerque o no al hombre a su perfeccionamiento; de aquí que "los fines de la educación no pueden ser fruto del capricho o mera elucubración personal del educador. Múltiples factores entran en juego, entre los que destacan la cultura, época, lugar, etc. (...) además de los principios permanentes de la perfección humana" (10). Estos

(8) GARCÍA HOZ., op.cit., p.25

(9) cfr. FERRANDEZ Y SARRAMONA., La Educación., p.21-22

(10) ibidem., p.30

principios de perfección humana no son otros que las potencias que tiene el hombre y que al ponerlas en acto lo acercan a su fin.

Se pueden distinguir dos grandes tipos de educación: informal y formal. La informal es aquella que se da generalmente en el ámbito familiar y comunitario, no se rige por planes y programas, y es fundamentalmente espontánea. La educación formal es la que se lleva a cabo, sobre todo, en la institución escolar, es planeada cuidadosamente con base en finalidades, metas y objetivos y se puede concretar en la acción docente.

La acción docente se puede describir como el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en uno o varios alumnos para el logro de uno o varios objetivos. Estos objetivos se definen de acuerdo a los fines de la educación. Como se mencionó anteriormente, los objetivos se logran por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje, este proceso es precisamente el objeto de la Didáctica

I.2. Concepto de didáctica

I.2.1. Definición de didáctica

"Es el conjunto de técnicas destinado a dirigir la enseñanza mediante principios y procedimientos aplicables a todas las

disciplinas, para que el aprendizaje de las mismas se lleve a cabo con mayor eficiencia" (11). Es la disciplina que va a auxiliar a la Pedagogía en su desempeño práctico.

El fin de la didáctica es la instrucción, para lo cual estudiará el trabajo docente y discente, en otras palabras, el método de aprendizaje (12). Para investigar y experimentar con nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje, se auxiliará de otras ciencias como la Psicología, la Biología, la Filosofía, etc., que enriquecerán sus principios y fundamentarán su acción en los tres ámbitos de la persona (bio-psico-social).

Con la ayuda de la didáctica se elaboran los planes y programas educativos y en ellos se concretan los objetivos educativos en un plan de acción.

Estos planes y programas los debe elaborar el maestro con base en las necesidades sociales, nacionales y de la comunidad, los objetivos de la institución y las características específicas de sus alumnos como miembros de un grupo escolar y como personas individuales. Teniendo esto en cuenta, el maestro planeará su actividad, la realizará y la evaluará, siendo estas acciones las que lleven a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

(11) MERICI, Imídeo., Hacia una Didáctica General Dinámica., p.53

(12) cfr. FERNANDEZ et.al., Tecnología Educativa, p.11

1.2.2. Ingerencia de la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La didáctica tiene como objeto organizar todos los elementos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo eficaz de este proceso no es tarea fácil pues son muchos los elementos que lo conforman. Hay que tomar en cuenta quien va a enseñar, a quién, cuándo, en dónde, con qué, cómo, etc. Es la didáctica quien organiza estos factores conociendo métodos, técnicas y procedimientos, y marcando los pasos a seguir y los elementos a tomar en cuenta para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.3. El proceso de enseñanza-aprendizaje

"Enseñar significa 'señalar hacia' o también 'mostrar algo a alguien'. Pero esta concepción etimológica sólo supondría una postura por parte del que enseña, esto es, del docente, sin que tuviera que surgir por necesidad un correlato en el discente, es decir, en el que es enseñado" (13). La enseñanza carece de sentido sin un "objeto" que la reciba, no se puede decir que se enseña si no hay alguien que aprende. El proceso de enseñanza-aprendizaje se da siempre unido, no se puede separar más que para su estudio, pues incluso en el autoaprendizaje siempre hubo un suceso fuera del sujeto que provocó que éste

(13) FERRANDEZ Y SARRAMONA., op.cit., p.28-29

aprendiera.

El aprendizaje va a hacer referencia a un cambio relativamente permanente en la persona y que no es atribuible al simple desarrollo. El cómo se logra ese cambio ha sido estudiado por numerosos psicólogos del aprendizaje que han elaborado una gran cantidad de teorías pretendiendo explicarlo.

Muchas de las teorías del aprendizaje se concentran sobre ciertos tipos o condiciones del aprendizaje y omiten otros: las teorías asociacionistas-conductistas descuidan el aprendizaje de las ideas; la teoría de campo hace hincapié en las ideas y las perspectivas internas; y las teorías psicoanalistas se preocupan por la dinámica del aprendizaje y los esquemas de motivación (14). Este conflicto teórico brinda al educador la oportunidad de enriquecer sus métodos y técnicas para el logro de sus objetivos, pero antes de decidir por una corriente debe definir su concepto de hombre, pues cada teoría se basa primordialmente en alguna de sus facultades; así, si se considera al hombre como un ser racional con voluntad e inteligencia se seguirá la teoría de campo que defiende las potencias intelectuales, la intención, etc. Y esta teoría se podrá enriquecer, según los casos, con algunas ideas de otras corrientes.

(14) cfr. TARA, Hilda., op.cit., p.111-112

Con base en una teoría del aprendizaje el docente deberá buscar la mejor manera de lograrlo en sus alumnos, formulará sus objetivos, seleccionará los contenidos, métodos y técnicas y evaluación buscando que el proceso de enseñanza-aprendizaje lleve a una educación integral, que incluya conocimientos, habilidades y actitudes, esto se llevará a cabo en tres momentos didácticos que a continuación se explican.

I.2.4. Momentos didácticos

Existen tres actividades fundamentales del maestro: planear, realizar y evaluar; éstas se conocen como los tres momentos didácticos de la acción docente.

I.2.4.1. La planeación

En este momento se diagnosticarán las necesidades específicas de uno o varios sujetos particulares. Posteriormente se elabora un plan a seguir para cubrir esas carencias. En ese plan se deben definir objetivos, contenidos, métodos, técnicas, materiales, formas de evaluación y tiempo. Es muy importante el diagnóstico para que la planeación sea realista y la acción docente fructífera (algunos autores manejan al diagnóstico como un momento independiente y previo a la planeación).

I.2.4.2. La realización

Teniendo un plan se llevará a cabo el acto concreto y activo de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en contacto con los alumnos. Es cuando el maestro se presenta a los

discípulos y pone en práctica lo planeado. Hay que considerar que durante la realización es importante la flexibilidad del educador para modificar lo que sea necesario de su planeación.

I.2.4.3. La evaluación

Después de realizar el plan establecido se recopilarán y analizarán los resultados de la actividad educativa en referencia a los objetivos esperados, lo que nos va a permitir la mejora y el progreso del alumno, del maestro y de la materia. La evaluación es, a su vez, un diagnóstico que deberá formar parte de la siguiente planeación, tanto vertical (para el siguiente grado escolar) como horizontal (para el siguiente grupo de ese grado). Así es como con la evaluación se termina y a la vez se comienza el proceso educativo que es un proceso permanente.

A continuación se profundizará en el momento de la planeación.

I.3. Concepto de planeación educativa

I.3.1. Definición de planeación educativa

La planeación educativa, primer momento didáctico, se entiende como "la organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar en

un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno" (15), es decir, es el momento en que el profesor organiza cómo va a enseñar, con qué, cuándo, dónde, a quién, etc.

I.3.2. Cómo planear en educación

Hay tres fases a tomar en cuenta al momento de planear:

- 1o. cuando el profesor organiza los elementos que incidirán en el proceso de forma genérica (planeación teórica);
- 2o. cuando se detecta la situación real de los alumnos y se corrige la planeación teórica; y
- 3o. cuando se modifica la planeación con base en la marcha concreta de la acción educativa (16).

No basta con seguir estas fases para formular una buena planeación, también hay que tomar en cuenta los siguientes objetivos de este momento didáctico:

1. aumentar la eficiencia de la enseñanza, teniendo siempre presente lo que se pretende conseguir;
2. controlar la enseñanza, para que lleve al logro de los objetivos sin desviarse;
3. evitar la improvisación;
4. proporcionar secuencia y progresividad al trabajo escolar;

(15) PAWSZA, et.al., Fundamentación de la Didáctica., p.167-168

(16) cfr., ibidem., p. 168

5. dar mayor atención a lo más importante de cada materia;
6. adecuarse al tiempo disponible;
7. adecuarse a las capacidades de los alumnos;
8. coordinar a las diferentes disciplinas;
9. incluir y utilizar adecuadamente los recursos didácticos;
10. mostrar respeto al tiempo y atención de los alumnos (17).

Estos objetivos muestran la importancia de realizar una correcta y completa planeación para lograr la mayor calidad de educación. La planeación educativa no puede ni debe menospreciarse, pues es la mejor herramienta para optimizar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

I.4. Concepto de modelo didáctico

I.4.1. El modelo didáctico como herramienta para la planeación

La planeación educativa se encuentra plasmada en lo que se conoce como currículo, que es "una serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta, el producir los aprendizajes

(17) cfr., NERICI, Imideo., op.cit., p.128

deseados" (18), en otras palabras, es el camino que seguirá un alumno para completar su formación académica.

El currículo no sólo tiene ingerencia en el sistema escolar, sino que influye en el sistema educativo nacional y en toda la realidad social. Asimismo recibe de éstas una influencia muy importante.

Al revisar el sistema educativo de un país, generalmente se encontrará con que cada asignatura y sus contenidos se han incluido por motivos como la tradición, la presión legislativa, otras vagamente aluden a la necesidades de los niños y adolescentes, etc (19).

Para la formulación del currículo se requiere seguir una serie de pasos que son: definición de objetivos, selección de contenidos, selección de métodos y técnicas, selección de medios y evaluación; estos pasos interrelacionados entre sí llevan a una planeación completa, ordenada y acorde con la realidad. a este esquema de planeación se le llamará modelo didáctico o modelo curricular (Ferrández y Sarramona lo conceptualizan como tecnología educacional (20)).

1.4.2. Definición de modelo didáctico

(18) PANSZA, Margarita., op.cit., p. 16

(19) cfr., TABA, Hilda., op.cit., p.21

(20) cfr., FERRANDEZ Y SARRANOJA., op.cit., p.293

El modelo didáctico es un esquema operativo del proceso de enseñanza-aprendizaje, es un sistema de elementos de acción enfocado a dirigir el desarrollo de un currículo o programa escolar completo.

El modelo didáctico es un auxiliar gráfico para planear en educación, pues en varios pasos, claramente esquematizados, se va guiando al profesor en su tarea previa a la realización de la acción educativa.

Muchos autores han desarrollado modelos didácticos de acuerdo con sus conceptos de aprendizaje, conocimientos, ciencia, hombre, sociedad, educación (21). Antes de optar por uno de ellos hay que estudiarlos y conocerlos. En el siguiente capítulo se presentan algunos de los más estudiados actualmente.

(21) cfr., PANSZA., et al., op.cit., p.153

CAPITULO II
LOS PRINCIPALES MODELOS DIDACTICOS

En el capítulo anterior se expuso la importancia de la Planeación Educativa para el logro de los fines de la educación. Esta planeación se concretará en el currículo, donde se definirán objetivos, se seleccionarán contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje y se decidirá el modo de evaluar. Para hacerlo de una manera eficiente se cuenta con los modelos didácticos o modelos de planeación curricular.

A continuación se exponen los modelos que elaboraron: Hilda Taba, Jerrold Kemp, Bela Panathy, Ralph Tyler, James Popham, y Anderson y Faust, con la finalidad de que se conozca su esquema y conceptos fundamentales. Estos se han seleccionado por todos ellos tener diferentes características y prioridades.

Posteriormente se hace un análisis de los trabajos de estos autores, lo que servirá como base para el desarrollo de un nuevo modelo didáctico.

II.1. Modelo de Hilda Taba (22)

El modelo de Hilda Taba es uno de los más completos y ricos

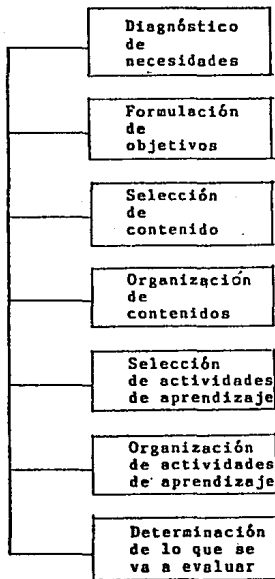
(22) cfr., TABA, Hilda., op.cit., p.257-448

en elementos, se fundamenta tanto en las diferentes teorías psicológicas del aprendizaje como en el aspecto social y cultural de educando.

"Esta autora hace una aportación muy importante respecto a la necesidad de elaborar los programas escolares con base en una teoría curricular" (23) esto la convierte en una de las principales representantes de esta teoría.

A continuación se presenta este modelo gráficamente:

(23) DIAZ BARRIGA, Angel., Didáctica y Currículum., p.18



Fuente: DIAZ BARRIGA, Angel., op.cit., p.19

II.1.1. Diagnóstico de necesidades

La autora explica que para reunir los datos del diagnóstico es necesario tener un criterio de prioridad, para lograr esto se cuenta con medios de diagnóstico tanto formales como informales. Los medios informales serán especialmente necesarios en campos como el pensamiento, las actitudes, los sentimientos y las habilidades.

Es necesario que el diagnóstico abarque la gama total de objetivos, especialmente aquéllos que involucren aprendizajes intangibles.

Los datos obtenidos de este diagnóstico se deberán clasificar e interpretar objetivamente.

La labor de diagnóstico requiere de colaboración entre educadores, el trabajar aisladamente va a mermar las posibilidades de una planeación rica y completa.

Este paso tiene un riesgo, pues "la noción de 'diagnóstico de necesidades' constituye un fetiche del pensamiento pedagógico actual por cuanto desvirtúa los análisis a efectuar en la construcción de planes y programas de estudio, reduciéndolos a demandas muy específicas, inmediatas y utilitaristas, en forma exclusiva, las cuales actúan en detrimento de la necesaria formación -

teórica de un sujeto" (24). Al hacer un diagnóstico de necesidades para la planeación curricular ha de tenerse cuidado en no caer en requerimientos parciales, sino tener en cuenta todo lo que los educandos requieren y pueden llegar a requerir para su formación integral y participación activa en la sociedad.

II.1.2. Formulación de objetivos

"(...) si deseamos que la elaboración del currículo no sea un procedimiento arbitrario, sino científico y racional, las decisiones sobre los objetivos deberán adoptarse sobre la base de algunos criterios válidos que pueden provenir de distintas fuentes" (25). Los objetivos tienen que surgir de necesidades reales de la educación, por eso algunas de las fuentes de las que se derivan los objetivos educativos son:

- a) análisis de la sociedad y la cultura,
 - b) considerar lo que se conoce sobre los individuos como personas y sus necesidades,
 - c) analizar las asignaturas que integran el programa escolar,
- Es decir, se toman en cuenta las necesidades sociales, escolares y personales, con lo que se abarcan las tres dimensiones educativas del hombre.

Debe existir una armonía entre los objetivos que intentan satisfacer las necesidades nacionales y los que se relacionan

(24) DIAZ BARRIGA, Ángel., op.cit., p.19-20

(25) TABA, Hilda., op.cit., p.24

con el desarrollo del individuo.

La función principal de estos objetivos es guiar la adopción de las decisiones del currículo en cuanto al contenido que se abarcará, así como los criterios sobre qué es lo que debe enseñarse y cómo hacerlo. Hay que poner en claro los tipos de facultades, mentales o de otro tipo que deben desarrollarse.

Al enunciar los objetivos se debe indicar tanto el interés general de toda la escuela como las tareas propias de cada asignatura o de las actividades, y de esta forma servirán como guía para la evaluación del rendimiento.

Su formulación debe basarse en los principios que a continuación se presentan, para que los objetivos cubran con tal multiplicidad de funciones:

- se debe describir tanto el tipo de conducta esperado como el contenido al cual esa conducta se aplica;
- si se trata de un objetivo complejo se debe determinar lo más analítico y específicamente posible para que no quede duda sobre el tipo de conducta esperado;
- deben establecer diferencias claras entre las experiencias de aprendizaje apropiadas para lograr conductas diferentes;
- considerar que los objetivos son educativos y van a representar caminos por recorrer antes que puntos terminales;

- deben ser reales, para lo cual deberán incluir sólo aquello que puede ser trasladado al currículo y a la experiencia del aula;
- su alcance debe ser lo suficientemente amplio como para abarcar todos los tipos de resultados de los cuales la escuela es responsable.

"No importa cuál fuere su naturaleza, la enunciación de los resultados deseados establece el alcance y los límites de lo que debe ser enseñado y aprendido" (26), es decir, de las tareas de profesores y alumnos.

II.1.3. Selección de contenido

Cualquier materia puede tener impacto cognoscitivo según el método de instrucción y aprendizaje empleados, esto implica que se debe mantener una relación entre los procesos cognoscitivos, el contenido y los sistemas de pensamiento de las diferentes asignaturas. "Actualmente el problema de seleccionar el contenido de un currículo sobre una base racional es especialmente importante. En primer término, debido a la agitación que existe en educación, las propuestas sobre lo que debe incluirse en el currículo o excluir de él emanan de una diversidad de fuentes basadas en varias consideraciones diferentes, algunas de las cuales son o insuficientes o irracionales, o bien ambas

(26) ibidem., p. 261

cosas a la vez. (...). En segundo término, la explosión del conocimiento ha hecho imposible la clásica simplicidad de las materias escolares" (27).

Toda asignatura nos va a brindar un conocimiento, el cual puede dividirse en cuatro niveles:

- a) Hechos específicos.- los conocimientos que requieren bajo nivel de abstracción, es decir, las ideas descriptivas o procesos y habilidades específicas. Por ser sólo la materia prima del desarrollo de las ideas, su dominio no debe ser el centro de la instrucción y evaluación. Este es un aspecto a olvidar con frecuencia por los educadores.
- b) Ideas básicas.- son la estructura de la materia y representan la comprensión necesaria sobre una materia o especialidad ya que nos muestran las relaciones causales de los hechos.
- c) Conceptos.- aquí se refiere a los sistemas complejos de ideas altamente abstractos que sólo pueden estructurarse mediante experiencias sucesivas en una variedad de contextos, por eso no se recluyen a una unidad específica de la asignatura, sino que influyen en todo el currículo constantemente.
- d) Sistemas de pensamiento.- cada disciplina está organizada alrededor de un sistema de principios, conceptos y definiciones vinculadas entre sí, estos sistemas orientan las preguntas que se formulan, el tipo de respuestas elegidas y los métodos utili-

(27) ibidem., p.347

zados para buscarlas.

Para determinar el alcance del contenido, primero se determinarán las ideas básicas y después los hechos específicos, con lo que se reduce el tiempo empleado en los últimos y habrá más para crear las relaciones apropiadas y aplicar lo aprendido.

"Para que el currículo sea una prescripción útil para el aprendizaje, su contenido y los resultados que persigue deben estar a tono con las realidades sociales y culturales de la época. Aplicado a la selección de contenidos, este criterio, además, toma del conocimiento fundamental y científicamente válido aquéllo que es también significativo" (28), esto plantea la problemática de "hasta dónde" se profundizará en el estudio de una materia.

Para definir el alcance de estudio de cualquier materia se consideran dos líneas:

- ideas y conceptos importantes que hay que abarcar,
- tipos de relaciones mentales u otras, que hay que cultivar.

La secuencia del aprendizaje se referirá a la continuidad de las etapas de aprendizaje que conducen a la formación de ideas y empleo de procesos cognoscitivos. Hay una doble secuencia:

(28) ibidem., p.358

la de las ideas por orden de complejidad y abstracción, y la de los procesos cognoscitivos en orden de rigor intelectual en creciente exigencia; aquí no debe olvidarse la importancia de que el alumno adquiera hábitos mentales que permitan la transferencia.

"Es inaceptable la idea de que el contenido tiene un valor por sí mismo, puesto que no se puede concebir que el dominio pasivo del contenido puede producir una mente disciplinada y una actitud científica" (29) por esto la autora presenta como paso siguiente la organización de los contenidos.

II.1.4. Organización de contenido

Para alcanzar los objetivos educacionales será necesario organizar el contenido y las experiencias de aprendizaje. En muchas ocasiones el contenido se organiza en la supuesta lógica de la asignatura sin considerar que el dividirlo en etapas apropiadas posibilita una comprensión activa.

El aprendizaje resulta más eficaz cuando los hechos y los principios asimilados en un campo pueden ser relacionados con otro, especialmente si este conocimiento se aplica; este proceso se conoce como integración y se da en el alumno se halle o no el currículo organizado para ello. Al organizar el contenido

(29) ibidem., p.232

hay que buscar lograr estructuras integradoras para comparar y contrarrestar experiencias que de otra manera no se relacionarían.

La organización del currículo debe preservar y proteger tanto la lógica de la asignatura como la secuencia psicológica de las experiencias de aprendizaje.

Se debe tener un enfoque para determinar la importancia de cada tema sobre los demás, la lógica de las ideas básicas sobre el tema, la materia o el problema, determinar cuáles son las dimensiones de un tema que es necesario destacar, los detalles relevantes y los que no lo son. Es la lógica de las ideas la que determina los hechos que van a ser estudiados y el modo de combinarlos.

Díaz Barriga hace una crítica a la autora en este punto pues "no aparece con claridad el problema de la ubicación curricular de los programas escolares, esto es, no toman en cuenta que los programas forman parte de determinado plan de estudios y, por lo tanto, están muy relacionados con él" (30), esto muestra la necesidad de planear vertical y horizontalmente, tomando en cuenta los contenidos pasados, futuros y simultáneos a la materia que se está programando.

(30) DIAZ BARRIGA, Angel., op.cit., p.21

II.1.5. Selección de actividades de aprendizaje

El currículo tiene contenidos y experiencias de aprendizaje, y se logra el aprendizaje efectivo cuando el contenido y los procesos son fructíferos y relevantes. "La realización de una serie extensa de objetivos no se convertiría nunca en una posibilidad práctica si necesitáramos experiencias especiales de aprendizaje para cada objetivo, son indispensables experiencias de aprendizaje que lleven en sí mismas las oportunidades para alcanzar objetivos múltiples o bien, en otras palabras, para poner en práctica diversas conductas" (31) se debe procurar que una misma actividad provoque en el alumno la adquisición de conocimientos, de habilidades y de actitudes.

En este paso del modelo de Taba se debe considerar que el conocimiento se vuelve importante en la medida en que el esfuerzo por lograrlo lleve en sí el espíritu y el método de la investigación; debe estar a tono con la realidad social y cultural, actualmente ésta se caracteriza por el cambio, por ello el currículo debe ayudar a que haya congruencia entre las instituciones sociales y esta realidad creando mentes capaces de encararla.

Así como el contenido, las experiencias de aprendizaje deben adaptarse a la capacidad de los alumnos, esta adaptación

(31) TABA, Hilda., op.cit., p.368

modifica el alcance del contenido y del ritmo de aprendizaje. Es importante estudiar las diferencias cualitativas en los sistemas mentales de los alumnos para que el currículo brinde un aprendizaje integral para todo el grupo. Es necesario tomar en cuenta los intereses de los alumnos, ya que éstos influyen en su grado de atención, determinan las condiciones de la educación, pero no son la base para la formulación de objetivos.

La educación integral debe ser un puente entre la motivación y los intereses de los alumnos y los aspectos esenciales de la educación.

II.1.6. Organización de las actividades de aprendizaje

En el transcurso de la planeación educativa se debe buscar obtener un currículo que posibilite trasladar la herencia social a experiencias que ayuden a cada niño a considerar esa herencia como propia. Los estudiantes necesitan experimentar todo lo que aprenden, debe utilizarse una aproximación al aprendizaje de los elementos esenciales del currículo que relacione aquéllo que los estudiantes ya han experimentado con lo que aún deben aprender.

Insistiendo en la importancia de transferir el aprendizaje no se debe olvidar que la transferencia será mayor si el estudiante no está obligado a encarar la aplicación de lo que conoce a situaciones que le resulten totalmente extrañas o que no tie-

nen sentido para él. Hay peligro si se quiere organizar todo el currículo en torno a los intereses y las necesidades, los intereses son transitorios e individuales, la organización carecería de continuidad y objetivos comunes. Si se debe procurar comenzar el estudio de cualquier tema en un punto que coincida con los intereses de los estudiantes para lograr un aprendizaje más eficaz; cuando el aprendizaje es interesante parece más fácil porque la motivación es mayor y el esfuerzo menos penoso.

II.1.7. Determinación de lo que se va a evaluar

Como último paso de su modelo, Tuba nos presenta a la evaluación. "El término evaluación se utiliza para describir un proceso que incluye la redacción cuidadosa de evidencias acerca del logro de los objetivos, la formación de juicios con base en esa evidencia y la apreciación de dicha evidencia a la luz de los objetivos" (32), no se puede aceptar que se tiene una buena evaluación si esta no busca verificar el logro de los objetivos.

Al explicar la evaluación menciona que ésta puede referirse a diferentes procesos ya que es el resultado de un juicio valorativo basado en una opinión: representar una descripción sistemática de aspectos de un programa; determinar el progreso con

(32) ibidem., p.407-408

respecto a los objetivos específicos de un curso o unidad dadas; algunos la equiparan con calificación o medición, siendo éste un concepto limitado de evaluación.

Los métodos de evaluación comprenden todos los medios para obtener evidencia válida con respecto al logro de objetivos, esto abarca:

- a) clarificación de objetivos;
- b) desarrollo y empleo de maneras de obtener evidencia de los cambios que se producen en los estudiantes;
- c) medios apropiados de sintetizar e interpretar esa evidencia;
- d) empleo de la información obtenida acerca de si los estudiantes progresan o no para mejorar la enseñanza, el currículo y la orientación.

La evaluación comienza con el interés por los objetivos y culmina cuando se establece en qué medida han sido alcanzados.

Se mencionan tres funciones principales de la evaluación:

- otorgar validez a las hipótesis sobre las cuales se basa el currículo;
- proporcionar información acerca de las deficiencias y aciertos del currículo;
- proporcionar el tipo de evidencia que puede ser utilizada para asignar, calificar e informar más adecuadamente.

Un programa de evaluación no debe prescindir de ciertos

criterios como son: compatibilidad con los objetivos, amplitud, valor del diagnóstico, validez, continuidad.

La evaluación habitualmente se realiza con la ayuda de tests escritos cuyos resultados deberán interpretarse analíticamente para sugerir hipótesis con relación a las causas de la eficiencia o deficiencia en los individuos y en los grupos. La evaluación presta atención a los problemas que deben ser resueltos, pero no brinda las soluciones, aún así es de gran ayuda transformar los datos de la evaluación en interpretaciones útiles para orientar el currículo y la enseñanza.

II.2. Modelo de Jerrold E. Kemp (33)

"La finalidad de todo programa docente es contribuir al desarrollo del estudiante, realizando en él un cambio positivo en cuanto a sus actitudes, manera de pensar, conocimientos y talentos" (34) con base en esta idea, Kemp, presenta su modelo didáctico del que se puede señalar que está enfocado hacia el alumno, sus características, gustos y necesidades.

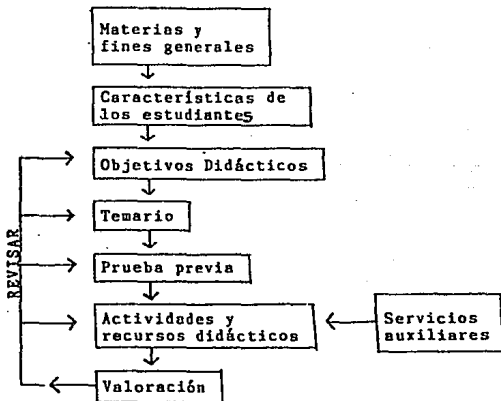
(33) cfr., KEMP, Jerrold E., Planeamiento didáctico., p.15-106

(34) ibidem., p.18

Este modelo didáctico pretende contestar a tres preguntas:

- a) qué es lo que debe aprenderse,
- b) qué métodos y materiales pueden prestarse para alcanzar los niveles descados de aprendizaje,
- c) cómo podremos saber cuando se ha obtenido el aprendizaje requerido.

El modelo de Kemp consta de ocho etapas y existe una estrecha relación entre ellas, aquí se muestra su representación gráfica y a continuación la explicación de cada uno de sus pasos.



II.2.1. Materias y fines generales

"Pueden ser orientados hacia la órbita de la sociedad, como 'buena ciudadanía', 'competencia nacional' o 'intereses deseables de tiempo libre'. Requieren consideraciones filosóficas y éticas derivadas de los gustos o exigencias de la comunidad, de la índole de la institución, u otros elementos direccionales que controlan el progreso educativo" (35). Kemp menciona a los gustos o exigencias de la comunidad para determinar las consideraciones filosóficas y éticas, esto es muy cuestionable, pues resultarían muy ambiguas y parciales ya que las comunidades donde se encuentran inmersos los centros educativos no definen explícitamente sus gustos y exigencias y aunque así lo hicieran esto no es garantía de que sean valiosos y trascendentes como para orientar las materias y fines educativos.

Kemp divide este paso en dos etapas: selección de los temas y enumeración de los fines.

a) Selección de los temas: es este momento se seleccionan y enumeran los temas principales a estudiar, estos temas se convierten en el objetivo del curso o programa, servirán de orientación y darán énfasis al planeamiento instruccional. Es necesario decidir el número de temas y la profundidad con que se van a estudiar, y para ello hay que tomar en cuenta:

(35) ibidem. p.24

- posibilidades de correlacionar su contenido con el de los demás cursos;
- limitaciones que impongan las características de los estudiantes;
- el presupuesto;
- los servicios;
- los recursos;
- el personal.

Aquí se puede hacer una crítica a Kemp, pues al comenzar la planeación con base en una 'lista de temas' está reduciendo la educación a la simple transmisión de conocimientos, dejando a un lado las habilidades y actitudes, lo que merma a la formación integral de los educandos.

b) Enumeración de fines: ésta se expresa con afirmaciones amplias que expliquen los resultados deseados en cada tema.

II.2.2. Características de los estudiantes

Es esencial informarse sobre las características y capacidades de cada estudiante y sobre la naturaleza del grupo y con base en estos datos aplicar una variedad notable de métodos, recursos y procedimientos para lograr un objetivo concreto.

"Las características de los estudiantes afectarán a las decisiones del profesor relativas a la selección de objetivos;

al nivel al que se debe empezar el desarrollo de un tema, la profundidad del estudio y la variedad de actividades didácticas que vayan a planearse" (36). Esto proporciona una base muy firme para el proceso de enseñanza-aprendizaje y al mismo tiempo un gran compromiso de satisfacer las necesidades de cada alumno, pues éstas ya se conocen y no se deben pasar por alto.

Algunos factores que se podrían tomar en consideración son:

- edad,
- nivel de madurez,
- campo de atención,
- condiciones socioeconómicas domésticas,
- limitaciones ambientales,
- nivel de inteligencia,
- resultados de pruebas previas,
- hábitos de estudio,
- motivación hacia el tema.

II.2.3. Objetivos didácticos

Teniendo como fundamento los pasos anteriores, ahora se formularán los objetivos en función de las actividades que permiten aprender más y mejor al estudiante.

(36) ibidem., p.28-29

Los objetivos se armonizan con los fines generales formulados para un tema o materia de enseñanza y se determinan a nivel terminal o provisional (generales o específicos). Cada uno de ellos representará una actividad o etapa de aprendizaje.

Kemp coincide con un gran número de autores en que existen tres categorías para clasificar los objetivos:

- a) área cognoscitiva (lo que sabe el estudiante y sus capacidades intelectuales);
- b) área psicomotriz (capacidad de usar y coordinar los músculos del esqueleto);
- c) área afectiva (comportamiento relacionado con los sentimientos y emociones expresados como actitudes y apreciaciones).

Cada objetivo debe redactarse de manera clara e inequívoca cuidando que no sea demasiado general como para dejar a los estudiantes que interpreten el sentido de sus palabras. "Puede comenzarse con objetivos más o menos vagamente formulados, seguir con el planeamiento, y volver más tarde a expresar los objetivos detalladamente a medida que vayan destacando con claridad" (37) esto facilita su redacción y su congruencia con toda la planeación educativa.

(37) ibidem., p.32

Además hay que cuidar que sean mensurables pues "sólo después de formular objetivos mensurables sabemos lo que queremos enseñar y podemos determinar si lo hemos logrado" (38) siendo así la redacción de objetivos de gran ayuda para la valoración al final del proceso.

Al determinar los objetivos didácticos se debe tener presente que el estudiante adquiere sus conocimientos aprendiendo datos o hechos, los cuales emplea para identificar los conceptos y finalmente establece relaciones entre los conceptos, lo que le permite identificar principios y desarrollar sus capacidades para solucionar problemas. Con este fundamento se establecerán los objetivos en serie, pues toda capacidad de orden superior depende de que el estudiante haya asimilado y dominado todas las de orden o nivel inferior.

II.2.4. Temario

"Para muchos maestros el temario es el punto de arranque tradicional de su enseñanza. Esta es la práctica corriente en la instrucción orientada hacia los temas" (39), Kemp propone la definición del temario después de la redacción de objetivos para que los temas sean congruentes con lo que se espera lograr con el proceso.

(38) idem

(39) ibidem. p.60-61

La elaboración del temario deberá comprender los siguientes elementos:

- a) conocimiento.- datos y detalles informativos;
- b) aspectos prácticos.- procedimientos, condiciones y requisitos;
- c) factores actitudinales de la materia.

El temario debe ir encaminado al logro de los objetivos y a cubrir las necesidades del estudiante (aquí Kemp vuelve a insistir en su modelo centrado en el alumno).

Kemp hace hincapié al mencionar que los textos deben ser considerados únicamente como uno de los medios para seleccionar el temario.

II.2.5. Prueba previa

Su aplicación tendrá tres objetivos:

1. responder a la cuestión de si todos los estudiantes están preparados para asimilar determinados temas con un aprovechamiento positivo;
2. determinar el nivel de inicio del programa;
3. estimular interés en el estudiante por la materia al leer las preguntas previas.

II.2.6. Actividades y recursos didácticos

"Tenemos que determinar cuáles son los métodos más eficientes, y después seleccionar los materiales para proporcionar

experiencias de aprendizaje al alumno, utilizando el temario relacionado con cada objetivo" (40)

En este paso se pretende responder a la pregunta ¿Qué métodos y recursos didácticos serán más adecuados para alcanzar cada uno de los objetivos? La intención es proporcionar bases para ayudar a seleccionar actividades docentes, las actividades de aprendizaje para los alumnos y los materiales instruccionales que permitan al mayor número de estudiantes alcanzar los objetivos a un nivel aceptable de realización.

La selección de procedimientos no es un paso fácil ya que hay muchas y muy variadas opciones. Para determinarlos, en primer lugar hay que atender a la eficiencia que tiene cierto procedimiento en cuanto al tiempo del estudiante que requiere y el equipo necesario.

En segundo lugar, hay que considerar el punto de vista del estudiante en relación con los tres métodos didácticos fundamentales:

- a) importación o explicación (en donde el maestro presenta y los alumnos permanecen pasivos);
- b) estudio independiente (que requiere de autorresponsabilidad e iniciativa);

(40) ibidem., p.72-73

c) interacción (trabajo en pequeños grupos).

En tercer lugar se deben estudiar los sistemas nuevos de instrucción.

Teniendo definidos los procedimientos hay que seleccionar los medios, para lo cual hay que tomar en cuenta:

- tamaño del grupo,
- material que requiere el tema,
- material con el que se cuenta,
- posibilidad de combinar materiales,
- costos,
- tiempo,
- habilidades para utilizar los materiales,
- problemas de utilización,
- preferencia de estudiantes y maestros.

11.2.7. Servicios auxiliares

Estos se deben tener presentes mientras se desarrollan los planes instruccionales y al seleccionar los materiales.

Se entiende por servicios auxiliares:

- a) el presupuesto.- tomar en cuenta todo lo que se va a necesitar;
- b) el equipo.- estudiar la necesidad del equipo que se empleará dependiendo de los tipos de materiales;

c) el tiempo y su distribución.- hay que contar el tiempo para el planeamiento profesional.

II.2.8. Valoración

Este paso responde a la necesidad de medir el aprovechamiento del estudiante y va a estar definido por los objetivos, de hecho Kemp lo explica inmediatamente después de definir los objetivos señalando "en el proceso planeador, el desarrollo de técnicas para valorar los trabajos debe seguir inmediatamente a la formulación de los objetivos. Estos indicarán cuál debe ser la valoración" (41).

Hay dos fines básicos en la valoración:

- a) averiguar el grado en que el estudiante ha alcanzado los objetivos;
- b) averiguar si hay algún punto débil en el plan de instrucción, de forma que el maestro pueda mejorarlos. Esto se llama: valoración del plan instruccional.

Actualmente se desarrollan métodos cuantitativos para valorar los costos de la instrucción en relación con el número de estudiantes a quienes se imparte y los resultados obtenidos.

"Al recorrer la serie de etapas, se verá que son necesarios

(41) ibidem., p.53

cambios, supresiones y adiciones, por lo cual es esencial estar con la mente abierta y receptiva mientras se desarrolla el proceso de la planeación" (42), hay que tener flexibilidad para realizar todos estos cambios pensando siempre en la mejora del sistema de enseñanza-aprendizaje.

II.3. Modelo de Bela H. Banathy (43)

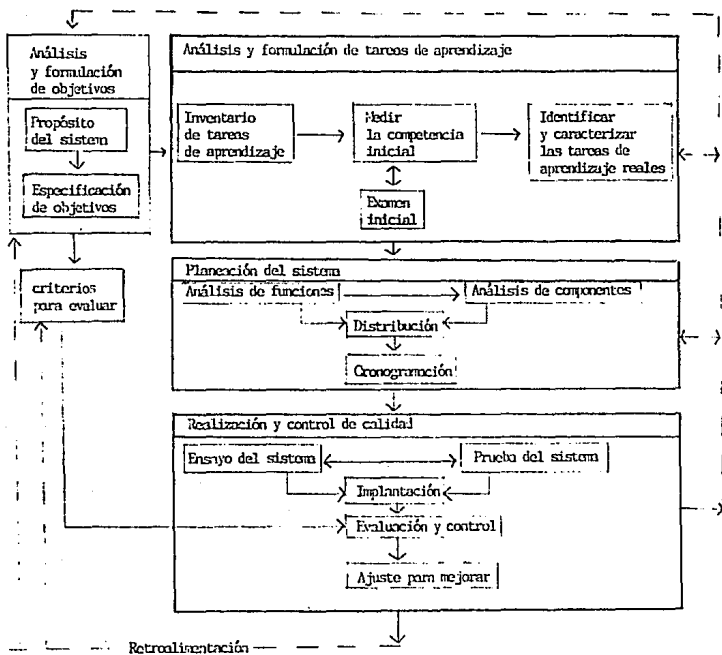
Este modelo se presenta como el más complicado de los que aquí se estudian, y es porque en él se vierten distintas inquietudes de Banathy, quien afirma que la educación requiere:

1. formular objetivos de aprendizaje en el alumno;
2. elaborar pruebas para medir el grado de logro de los objetivos;
3. examinar características y capacidades del alumno al iniciar;
4. identificar lo que tiene que ser aprendido;
5. considerar alternativas para la selección de contenidos y experiencias de aprendizaje, componentes y recursos;
6. implantar el sistema y recopilar información de la medición y evaluación;
7. regular el sistema con base en la retroalimentación.

(42) ibidem., p.109

(43) cfr. apud., GAGO HUGUET, Antonio., Modelos de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje., p.45-64

Dando respuesta a estas cuestiones se presenta el diagrama de su modelo, el cual se explica posteriormente.



II.3.1. Análisis y formulación de objetivos

Este primer paso se divide en dos actividades:

II.3.1.1. Propósito del sistema

Cuando éste se determina, se establece el núcleo del sistema. Contendrá información básica sobre la totalidad del sistema y comunicará brevemente su ambiente y las condiciones sobre las que operará.

II.3.1.2. Especificación de objetivos

Al realizar esta acción se deben respetar una serie de normas, que son:

- a) especificar lo que el estudiante será capaz de hacer;
- b) determinar el grado de eficacia que se espera lograr en lo que el alumno será capaz de hacer;
- c) indicar bajo qué circunstancias se espera que el estudiante actúe.

II.3.2. Análisis y formulación de tareas de aprendizaje

"Una vez que hemos identificado el desempeño específico que cabe esperar del estudiante, debemos considerar lo que ha de aprender para desempeñarse con éxito" (44), esto se asemejará al paso que Kemp denomina temario.

II.3.2.1. Inventario de tareas de aprendizaje

(44) ibidem., p.50

Al elaborar este inventario se podrán diferenciar:

- a) tareas de desempeño o ejecución.- conductas que deberán mostrar los alumnos como producto de su paso por el sistema de instrucción;
- b) tareas de aprendizaje.- lo que el estudiante debe aprender para mostrar lo descrito en los objetivos.

II.3.2.2. Medir la competencia inicial

Su propósito es la evaluación diagnóstica que conduce al ajuste de los objetivos y a la planeación de estrategias, en ocasiones particularizadas según las características de ciertos alumnos.

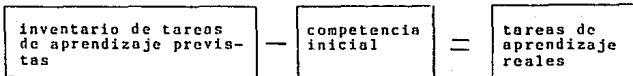
Encuentra su apoyo en el examen inicial.

II.3.2.3. Identificar y caracterizar las tareas de aprendizaje reales

"Una vez identificadas las tareas de aprendizaje, su caracterización es necesaria pues proporciona información adicional que será empleada como insumo en la siguiente fase del esquema: la planeación del sistema" (45).

Esta estrategia consiste en restar lo que ya conoce el alumno al inventario de tareas de aprendizaje previstas:

(45) ibidem., p.52-53



En este punto Banathy está considerando lo que los alumnos ya saben, pero le ha faltado mencionar lo que los alumnos no conocen y que necesitan saber como antecedente a las tareas de aprendizaje reales.

Dos acciones complementarias para esta caracterización son:

a) especificar el tipo de aprendizaje que representa cada tarea particular, esto es una de las bases para la selección y organización de contenidos, experiencias de aprendizaje y episodios didácticos;

b) cuantificación, estimación o medida del grado de dificultad que una tarea de aprendizaje representa. Esta es necesaria porque:

- puede ser empleada en el cálculo del tiempo requerido para lograr la tarea de aprendizaje.

- orienta en la determinación del contenido que abarcará la tarea de aprendizaje, así como en el tratamiento didáctico que ciertos aspectos requieren.

II.3.3. Planeación del sistema

Una vez formulados y caracterizados los objetivos especifi-

cos se procede a planear el proceso que conducirá a su logro. La tercera fase del modelo abarca el desarrollo de cuatro estrategias:

II.3.3.1. Análisis de funciones

Su propósito es identificar todo aquéllo que es pertinente hacer para conducir al alumno al logro del aprendizaje propuesto en los objetivos.

Son cuatro las funciones que deben considerarse y someterse a análisis:

a) Selección y organización del contenido.- La caracterización de los objetivos de aprendizaje es una guía crucial para seleccionar el contenido de un curso. Una vez seleccionado el contenido, debe ser organizado, debe decidirse la secuencia, arreglo y presentación de conceptos, principios, problemas, etc., que abarca. Hay que determinar cuestiones como la jerarquización y orden de los objetivos de aprendizaje, las condiciones del aprendizaje, el grado de extensión y profundidad a que se llegará, la división en unidades, temas, capítulos, etc. Su resultado muestra lo que el alumno debe aprender y en qué orden.

b) Selección y organización de experiencias de aprendizaje.- Se debe procurar tener tantas alternativas disponibles como fuesen necesarias para enfrentar la gran variedad de maneras

en que la gente aprende. En este punto se puede hacer resaltar la gran diferencia entre los modelos de Taba y de Banathy, pues Hilda Taba dedica cuatro pasos de su modelo a selección y organización de contenidos y de experiencias, mientras que Banathy ubica estas actividades como dos funciones dentro de la segunda fase de su modelo, que es la planeación del sistema.

c) Coordinación y dirección de los estudiantes.- es el proceso de identificación de las actividades que mantendrán al alumno participando productivamente en su proceso de aprendizaje. (Esta función se confunde con la anterior, pues ya se han seleccionado y organizado las experiencias de aprendizaje).

d) Evaluación del aprendizaje logrado y de la operación del sistema.- Permite la constante supervisión del estudiante y del proceso en general. Se caracteriza por el permanente cuestionamiento de los logros del estudiante y de la efectividad y eficacia de todas las funciones del sistema de aprendizaje. Implica necesariamente la toma de decisiones respecto a los ajustes que deben hacerse.

Para el análisis de estas cuatro funciones es necesario tener en cuenta los resultados que se obtienen en el análisis de componentes.

II.3.3.2. Análisis de componentes

Este análisis se refiere a las personas y a cualquier otro medio que deba ser empleado para realizar las funciones identificadas y precisadas en la etapa anterior.

Dada una función determinada ahora se hará un inventario de los medios que pueden tener a su cargo la tarea (se incluye al profesor); el medio que resulte más adecuado debe ser seleccionado. "Una regla fundamental es que el componente debe adaptarse a la función y no a la inversa. Otra regla es considerar siempre varias opciones y escoger la mejor de las que son viables" (46).

Algunos criterios para seleccionar componentes son:

- idoneidad para cubrir la función,
- grado en que puede integrarse a otros componentes,
- grado de adaptación que se logra en el alumno,
- posibilidades prácticas,
- costo.

II.3.3.3. Distribución

Como producto del análisis de componentes queda disponible un grupo de alternativas para tomar decisiones en relación con el análisis de funciones. La distribución se referirá a distribuir funciones específicas a componentes particulares.

(46) ibidem., p.58

En este proceso se debe considerar:

- qué componente es idóneo para desempeñar cada función particular,
- qué restricciones tiene el sistema,
- que la meta es hacer uso óptimo de recursos (tiempo y dinero),
- que la función siempre precede y condiciona al componente,
- que ninguna decisión en este sentido es definitiva, sino siempre sujeta a modificaciones y ajustes según los resultados de la evaluación.

II.3.3.4. Cronogramación

Esta fase del sistema tiene que ver con las cuestiones relativas al tiempo y los lugares.

Es necesario decidir cuándo, durante cuánto tiempo y dónde se efectuará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

II.3.4. Realización y control de calidad

Antes de implantar el sistema es muy importante ensayar y probar su funcionamiento.

II.3.4.1. Ensayo del sistema

Es la ejecución de una serie de experiencias que nos permiten identificar si los componentes son idóneos para desempeñar las funciones asignadas.

II.3.4.2. Prueba del sistema

Consiste en ponerlo en práctica de forma experimental para lograr la mayor calidad posible en los resultados.

Se recomienda que el ensayo y la prueba sean efectuados por personas diferentes a las que lo planearon.

Es muy importante tomar en cuenta que para verdaderamente probar un sistema, se debe estar en una situación real; difícilmente se puede decir si funciona o no si no hay alumnos, procesos, realidades.

Aquí se plantea la duda, criticando a Banathy, de cómo se puede "probar un sistema"?, esto sólo sería válido en un grupo y dentro de un curso escolar, lo que ya no lo convertiría en prueba, sino en la implantación misma, por otro lado, hay que tener presente que cada vez que se aplique el sistema se deben considerar todo tipo de cambios y modificaciones, pues los alumnos y las circunstancias nunca son los mismos, lo que hace que cada vez que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se da un proceso nuevo y diferente.

II.3.4.3. Implantación del sistema

El ensayo y la prueba son los pasos esenciales al inicio para la implantación; con el resultado de éstas se decide implantarlo o eliminarlo. Si se decide implantarlo empezará a procesar insumos y a producir resultados.

II.3.4.4. Evaluación y control

Este subsistema tiene como propósito verificar que los objetivos del sistema se logren, y si no, determinar ajustes para que se logren.

En este momento hay que cuestionarse:

- si los objetivos son claros, operativos, observables;
- si los objetivos específicos conducen a los terminales;
- si todas las actividades se relacionan directamente con los objetivos;
- si los componentes humanos y materiales con que se está operando justifican el costo de operación.

Los aspectos de planeación y administración se revalidan con la evaluación. "Este último proceso tiene propósitos y procedimientos específicos que hacen de la tarea de examinar algo útil, no sólo para acreditar estudios, sino también, principalmente, para contribuir al aprendizaje (evaluación formativa) y para calificar al propio sistema en general (evaluación diagnóstica y evaluación sumaria)" (47).

II.3.4.5. Ajuste para mejorar

Con base en los resultados de la evaluación se prepararán cambios pertinentes para superar la eficacia y eficiencia del

(47) ibidem., p.63

sistema.

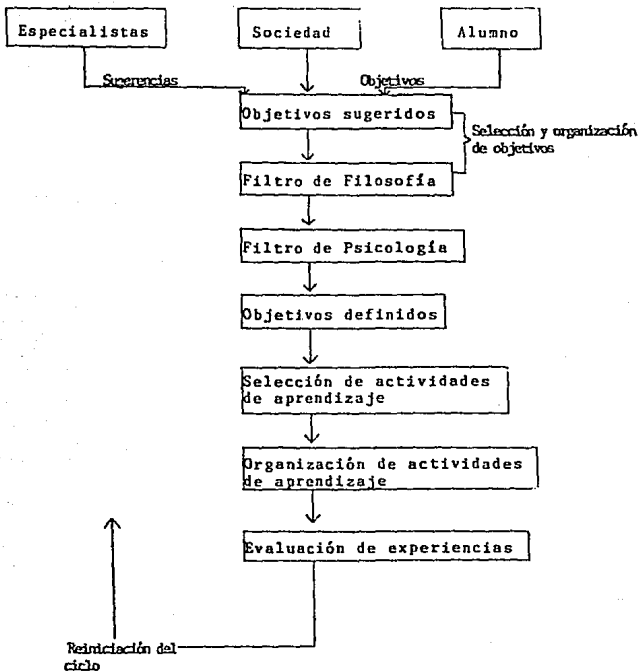
II.4. Modelo de Ralph Tyler (48)

El modelo didáctico de Tyler hace hincapié en las fuentes para redactar los objetivos, por lo que es muy importante estudiarlo y analizar cómo soluciona el problema de fijar las metas y los objetivos, "Así, para Ralph Tyler, las decisiones que se tomen en relación con los aprendizajes que se deben promover en un programa escolar deben ser el resultado del análisis de diversas fuentes de naturaleza variada, ya que, considera que ninguna fuente única de información puede brindarnos una base para adoptar estas decisiones" (49).

A continuación se presenta la gráfica del modelo y su explicación.

(48) cfr. TYLER, Ralph., Principios básicos del currículo., p.11-130

(49) DIAZ BARRIGA, Angel., op.cit., p.15



Fuente: DIAZ BARRIGA, Ancl., op.cit., p.16

II.4.1. Sugerencias de los especialistas

Los estudiosos de cada materia o disciplina pueden hacer sugerencias útiles en la formulación de objetivos.

Estas sugerencias pueden ser de dos tipos:

- listas relativas a las funciones más amplias que una asignatura en particular puede cumplir;
- todo lo que se relaciona con los aportes de la asignatura a otras funciones importantes que no son primordialmente patrimonio de la misma.

Las funciones de esta asesoría son:

- a) ampliar el campo de la percepción del estudiante,
- b) clarificar las ideas y los sentimientos brindando otras formas de comunicación además de la palabra,
- c) integración personal,
- d) crear intereses y escalas de valores,
- e) adquisición de competencia técnica.

II.4.2. Necesidades de la sociedad

Es preciso considerar este aspecto debido al enorme cuerpo de conocimientos que se han acumulado en la sociedad contemporánea debido al desarrollo de la ciencia, "no podemos malgastar el tiempo enseñando aquello que tuvo validez hace cincuenta años (...) la llegada de la era científica impide a la escuela seguir enseñando todo lo que se aceptaba por saber" (50).

Por lo anterior, lo necesario es potenciar facultades

(50) TYLER, Ralph., op.cit., p.22

intelectuales para que el estudiante aplique las enseñanzas, lo que requiere, además, de que exista cierta similitud entre las situaciones de vida y las escolares.

El análisis de la vida en la sociedad contemporánea, fuera de la escuela, permite señalar a la enseñanza objetivos que se relacionan fácilmente con las condiciones y oportunidades que esa vida brinda para la aplicación del aprendizaje escolar.

II.4.3. Estudio de los alumnos

Los objetivos son los cambios de conducta que la enseñanza intenta obtener en los alumnos. El estudio de los educandos mismos procurará determinar qué cambios en sus formas de conducta debe proponerse obtener la escuela.

El argumento de asignar importancia a las necesidades de los estudiantes como fuente valiosa de objetivos de la educación, sostiene que el ambiente cotidiano de los jóvenes en el hogar y en la comunidad brinda una parte considerable de su formación educativa, por lo cual sería innecesario que la escuela se preocupara por experiencias educativas que se dan adecuadamente fuera del medio escolar.

La labor de los establecimientos educativos debe concentrarse en las carencias o vacíos graves que aparecen en la formación actual de los estudiantes, para lo cual hay que establecer la

situación actual de los educandos y compararla con pautas aceptables para ubicar las carencias o necesidades.

Dentro del estudio de los alumnos es también importante conocer sus intereses como fuente para determinar tanto contenidos como actividades de aprendizaje.

II.4.4. Objetivos sugeridos

Con lo obtenido hasta ahora se deberán establecer algunos objetivos que se "pulirán" posteriormente. Estos se redactan para tener una base sobre la cual seguir trabajando.

A continuación se manejan los filtros de psicología y filosofía "estos dos filtros operan como un 'cedazo', con el fin de organizar objetivos filosóficamente coherentes y factibles en el proceso de aprendizaje" (51).

II.4.5. Filtro de Filosofía

Es necesario que se tenga establecida la filosofía claramente, esto será identificar los fines de la educación.

Cada objetivo sugerido deberá revisarse a la luz de los postulados filosóficos para mantener una coherencia tanto con los fines de la educación como con el currículo.

(51) DIAZ BARRIGA, Angel., op.cit., p.15

II.4.6. Filtro de Psicología

Un conocimiento básico de la psicología del aprendizaje permitirá distinguir qué cambios pueden esperarse en los seres humanos como consecuencia de un proceso de aprendizaje y cuáles estarán fuera de todo alcance.

Al hacer este filtro se debe buscar también el logro de la transferencia del aprendizaje, así como la integración y unificación de los contenidos.

Estos dos filtros que presenta Tyler son una aportación valiosísima y original a la teoría curricular, pues son una gran ayuda para depurar los objetivos garantizando que éstos están en consonancia con la Filosofía y la Psicología de la educación.

II.4.7. Objetivos definidos

El propósito de este paso del modelo es indicar los tipos de cambios que se esperan en el estudiante, para planificar y desarrollar las actividades didácticas de manera que se haga posible la conquista de los objetivos que promueven cambios en los alumnos.

Estos se deben expresar en términos que identifiquen al mismo tiempo el tipo de conducta que se pretende generar en el estudiante y el contenido del sector de vida en el cual se

aplicará esa conducta.

Para indicar con claridad la tarea del educador hay que formular los objetivos de modo que señalen tanto aspectos de conducta como de contenido.

II.4.8. Selección de actividades de aprendizaje

Es por medio de la selección de actividades de aprendizaje que se planeará la manera de lograr los objetivos.

Experiencia de aprendizaje es la interacción entre el estudiante y el medio que le rodea. El aprendizaje resulta de la conducta activa del que aprende.

Cabe la posibilidad de que cada alumno viva una experiencia diferente, aunque las situaciones externas parezcan iguales para todos, por lo que el profesor tiene una gran responsabilidad de establecer situaciones que tengan varias facetas, que puedan suscitar distintas experiencias en todos los estudiantes, así como experiencias múltiples que estimulen a cada uno de ellos en particular.

Los principios generales para seleccionar estas actividades de aprendizaje son:

a) para un objetivo dado el estudiante debe vivir ciertas experiencias de trabajo con el contenido implícito en el objetivo;

- b) las actividades de aprendizaje deben ser tales que el estudiante obtenga satisfacciones;
- c) deben adecuarse a la capacidad actual de los estudiantes;
- d) hay muchas actividades utilizables para alcanzar los mismos objetivos;
- e) la misma actividad de aprendizaje da distintos resultados.

Díaz Barriga hace una crítica a este paso del modelo al anotar: "cuando Tyler habla de actividades de aprendizaje, centra el problema en el alumno (...), nuestra preocupación en cambio, se aboca a la forma de plantear el problema desde la perspectiva alumno-maestro" (52) esto se apoya porque tanto el estudiante como el profesor van a participar en las actividades de aprendizaje; resultaría muy pobre una actividad si el profesor la lleva a cabo sin estar de acuerdo con ella.

II.4.9. Organización de actividades de aprendizaje

Como los cambios importantes de la conducta humana no se producen imprevistamente, se debe remarcar que ninguna actividad de aprendizaje aislada tendrá una influencia profunda sobre el estudiante.

La organización de actividades de aprendizaje se debe hacer tanto vertical como horizontalmente: relacionándolas con el

(52) ibidem., p.17

tiempo y con otras asignaturas.

Hay tres criterios que se deben respetar en este paso del modelo:

- a) continuidad.- es la reiteración vertical de los elementos principales del currículo y es el principal factor de una organización vertical efectiva;
- b) secuencia.- se refiere a la importancia de que cada experiencia sucesiva se funde en otra precedente, pero avance en ancho y en profundidad de las materias que abarca;
- c) integración.- es la relación horizontal de las actividades del currículo; debe ser tal que ayude al estudiante a lograr un concepto unificado, así como a unificar su conducta en relación con los elementos que maneja para que no se limite a ser una conducta aislada y aplicable a un único curso, sino una contribución cada vez mayor a la formación total del estudiante.

Debe considerarse la diferencia entre una organización lógica y una psicológica, puesto que no es la misma relación de los elementos del currículo la que percibe el experto en la materia que el estudiante está por aprender. La organización lógica se refiere al significado preciso para un experto en la materia y la organización psicológica a las relaciones significativas para el estudiante.

II.4.10. Evaluación de experiencias de aprendizaje

Este último paso del modelo de Tyler es vital puesto que la enseñanza supone muchas variables que impiden asegurar el éxito de las actividades de aprendizaje; por lo tanto se debe hacer una revisión rigurosa para establecer si los planes curriculares orientan verdaderamente al docente hacia los resultados previstos.

El objeto de la evaluación es descubrir hasta qué punto las experiencias de aprendizaje producen realmente los resultados correctos, por lo tanto, supone determinar tanto los aciertos como los defectos de la planeación.

La evaluación debe hacerse sobre la conducta de los alumnos, y en dos momentos claves por lo menos: al comienzo del programa, y al terminarlo, para medir la magnitud del cambio.

Hay tres aspectos a considerar sobre la evaluación:

- a) los objetivos deben dar oportunidad al alumno para expresar la conducta deseada;
- b) el instrumento que se utilice deberá representar a los objetivos;
- c) la validez: en qué medida un elemento de evaluación está capacitado para proporcionar una prueba real de la conducta.

Los resultados de la evaluación no se analiza solamente

para encontrar méritos y errores, sino que se deben proponer explicaciones o hipótesis con respecto a las reacciones ante este esquema particular de éxitos y fracasos.

II.5. Modelo de James Popham (53)

Este es el modelo más sencillo, su propósito es presentar y defender un modelo de instrucción muy simple. El autor lo describe como un modelo que se rige por metas. Dice que lo importante de un modelo de instrucción es centrar la atención en los resultados que los medios van a producir.

"Popham propone un modelo de enseñanza 'centrado en los objetivos' el cual es una de las alternativas que ha tenido mayor difusión en nuestro medio" (54), sobre todo con la reforma educativa desde 1973.

Popham afirma que el profesor que usa un modelo refiriéndose a las metas, tiene normas y criterios claros en qué apoyar sus decisiones respecto a la modificación de procedimientos

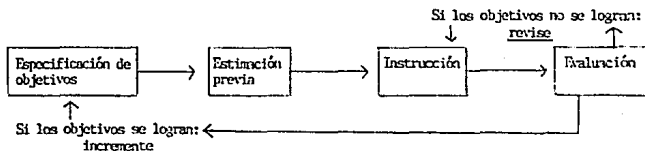
(53) cfr. opud., GAGO MUGUET, Antonio., op.cit., p.35-40

(54) DIAZ BARTIGA, Angel., op.cit., p.22

de instrucción. La medida en que sus alumnos logren los objetivos especificados previamente y las características de los comportamientos terminales de los estudiantes permiten al profesor tomar sus resoluciones.

Es importante destacar que sean los objetivos propuestos los que den la pauta, previa evaluación, para modificar medios y procedimientos empleados en las experiencias de aprendizaje.

Lo anterior se muestra en la gráfica del modelo que se presenta y explica brevemente a continuación.



Fuente: GAGO HUGUET, Antonio., op.cit., p.40

II.5.1. Especificación de objetivos

Estos se deben elaborar en términos de la conducta que presentarán los estudiantes al concluir su aprendizaje. Deben ser establecidos en condiciones precisas, no ambiguas.

II.5.2. Estimación previa

En este paso el profesor deberá identificar la conducta inicial del alumno. Esta estimación puede indicarnos si el alumno ya puede manifestar la clase de conducta que el profesor desea producir.

"Los resultados de la estimación previa a un curso pueden sugerir modificaciones que deberán hacerse en los objetivos originalmente seleccionados" (55).

Díaz Barriga hace una fuerte crítica a este paso del modelo de Popham pues dice que la evaluación previa (según la propone este autor) "llevaría a aceptar que intencionalmente se promueven aprendizajes diferentes en cada grupo escolar, en detrimento de la promoción de manejo de información mínima a lo largo del currículo. (...). Esto implica reconocer que la propuesta didáctica de un curso no se puede generalizar, porque las características particulares de ésta se generan conforme a cada grupo escolar" (56), y esto ratifica que no debe considerarse a los alumnos como única fuente de la definición de objetivos y por lo tanto de la planeación.

II.5.3. Instrucción

(55) apud., GAGO HUGUET, Antonio., op.cit., p.38

(56) DIAZ BARRIGA, Angel., op.cit., p.37

Una vez hecha la estimación previa, y tal vez ajustados los objetivos, el profesor procede a organizar e instrumentar las experiencias de aprendizaje que conducirán a los alumnos al logro de los objetivos. "Esta operación es bastante complicada, pero después de la determinación precisa de los objetivos, lo es menos" (57).

Para la realización de este paso, el profesor deberá auxiliarse de los principios del aprendizaje y la psicología educativa.

Aquí debe buscar que, durante la secuencia de instrucción, los alumnos practiquen la conducta que se pretende que adquieran. Si el profesor es más acucioso en la selección de medios, técnicas y procedimientos, tendrá mayores probabilidades de conseguir los objetivos deseados.

II.5.4. Evaluación

Consiste en evaluar el grado en que los aprendices han alcanzado los objetivos; el profesor determina si los estudiantes se desempeñaron conforme él lo planeó.

Para establecer el procedimiento de evaluación hay que basarse en los objetivos, los reactivos para medir los resulta-

(57) apud., GAGO HUGNET, Antonio., op.cit., p.39

dos deben ser ideados a partir de la clase de conducta terminal especificada en los objetivos.

La evaluación no debe ser del estudiante, sino de la adecuación de las decisiones del profesor. Es necesario saber si los planes del profesor fueron acertados y si la manera en que se ejecutaron fue la correcta.

Si el resultado de la evaluación es que no se lograron los objetivos esto es reflejo de inadecuaciones en el proceso de instrucción. Cuando los alumnos fallan al intentar alcanzar las metas establecidas, algo estuvo mal en el profesor, en los procedimientos escogidos o en la ejecución propiamente dicha.

Aquí se puede hacer una crítica a Popham al anotar que también puede haber errores en la evaluación misma; además es notorio el interés sobre los alumnos para determinar los objetivos y no considerarlos dentro de la evaluación cuando que en ocasiones su participación incompleta o indispuesta puede impedir el logro de los objetivos.

Popham dice que si los objetivos son alcanzados el profesor merece el crédito y a él corresponde considerar la posibilidad de dar a los objetivos mayor alcance o aumentarlos y así intentar lograr aún más.

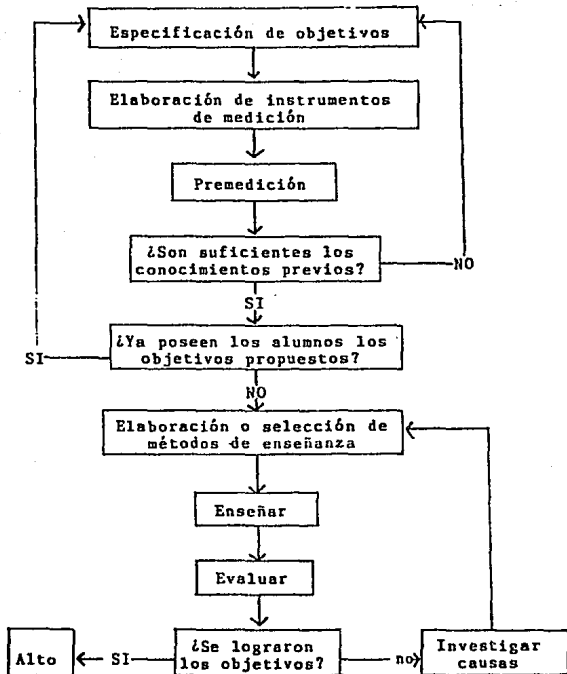
II.6. Modelo de Anderson y Faust (58)

Es un modelo muy parecido al de Popham en lo esencial, la diferencia es que éste último modelo didáctico presenta una subdivisión en ciertas fases que en el de Popham aparecen más generales.

Un aspecto interesante de este modelo es la retroinformación que maneja en tres momentos distintos: suficiencia de los conocimientos previos, posesión de los objetivos propuestos y logro de los objetivos.

A continuación se presenta este modelo con una breve explicación de sus etapas.

(58) cfr., apud., ibidem., p.40



II.6.1. Especificación de objetivos

Debe ser de manera clara y precisa. Además debe redactarse en términos de conducta del estudiante.

II.6.2. Elaboración de instrumentos de medición

Esto se hará con la finalidad de evaluar la situación inicial de los alumnos.

Hay que conocer los tipos de instrumentos de medición, con el fin de aprovecharlos mejor para la revisión de los objetivos. Deben ser elaborados correctamente para obtener una medición objetiva, válida y confiable.

II.6.3. Premedición

Permite tener la visión o conocimiento del grupo antes del curso con el fin de mejorar o modificar la especificación de los objetivos.

En seguida se plantean las siguientes preguntas que indicarán si se continúa o hay necesidad de regresar a un paso anterior:

- a) ¿Son suficientes los conocimientos previos?
- b) ¿Ya poseen los alumnos los objetivos propuestos?

II.6.4. Elaboración o selección de métodos de enseñanza

Una adecuada selección de métodos representará la manera de conducir las acciones que mejor llevarán al logro de los objetivos, y a obtener mayor eficiencia en lo que es el proceso de instrucción. Es una parte del planeamiento de la acción, con base en ciertos criterios y tomando en cuenta los objetivos.

II.6.5. Enseñar

Se refiere a las actividades y acciones por las que se organizarán experiencias de aprendizaje, y en donde se realizarán prácticamente las conductas establecidas en los objetivos.

II.6.6. Evaluar

Este último paso va a comprobar el logro de los objetivos propuestos.

Aquí se plantea la siguiente pregunta:

¿Se lograron los objetivos?

En caso afirmativo se detiene el proceso, en caso negativo se investigan las causas en la selección de métodos de enseñanza.

Aquí se observa una diferencia grande con el modelo de Popham pues "En la evaluación final, Popham recomienda incrementar los objetivos y hacerlos mas desafiantes en caso de que

se alcancen los originalmente propuestos. En cambio, Anderson y Faust simplemente recomiendan concluir la secuencia de aprendizaje" (59) lo que está reduciendo la calidad de educación que este modelo lleva a alcanzar,

Una crítica final se puede hacer a Anderson y Faust y a Popham, y es que "en la sistematización de un proceso, especialmente el educativo, no debe olvidarse el principio de interdependencia entre todos los componentes y operaciones" (60) y sus diagramas son totalmente verticales limitando los provechos de la evaluación para todo el proceso.

II.7. Análisis a los modelos didácticos presentados

Se han mostrado seis modelos de diferentes autores y ahora se hará un breve análisis de los mismos al respecto de las fuentes que cada uno de ellos propone para la formulación de objetivos.

Este enfoque se hará debido a que este trabajo tiene especial interés en el establecimiento de objetivos al planear en

(59) ibidem., p.43

(60) ibidem., p.44

educación, sobre todo en las fuentes que se utilicen para sugerir los objetivos que habrán de guiar las acciones de todo el proceso.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las fuentes que nutren la definición de objetivos en cada modelo didáctico:

TABA	KEMP	BANATHY	TYLER	POPHAM	ANDERSON Y FAUST
Diagnóstico de necesidades	materias y fines generales características de los estudiantes valoración	retroalimentación	especialistas sociedad alumnos filosofía psicología evaluación de experiencias	evaluación	conocimientos previos

Hilda Taba recomienda que los objetivos se formulen con base en un paso previo que es el diagnóstico de necesidades que se hará sobre la sociedad y los alumnos. Este modelo es muy claro respecto a las fuentes para determinar los objetivos.

es de las necesidades y carencias de donde debe partir todo proceso educativo.

En contraste a la claridad con la que Taba explica las fuentes para determinar objetivos está el modelo de Kemp, que aunque presenta dos pasos previos a la redacción de objetivos, no explica claramente uno de ellos. Kemp propone como primer paso las "materias y fines generales" y lo divide en selección de temas y enumeración de fines. La carencia que se puede observar es que no especifica de dónde se obtendrá esa lista de temas, con base en qué se escogerá cierto contenido y se descartará otro, pues sólo explica que se tomarán en cuenta las posibilidades de correlación y las limitaciones de los estudiantes, pero aún así, conforme a la gran cantidad y diversidad de conocimientos de nuestra era se tienen demasiados contenidos a tratar y sin un criterio para desechar algunos.

El modelo de Banathy no concentra su preocupación en el establecimiento de objetivos sino de las tareas de aprendizaje, aspecto al que se le proporciona la riqueza de un examen inicial. Es motivo de cuestionamiento, en este modelo, la utilidad que tiene la especificación de objetivos, pues aunque va a brindar un cierto marco de acción a todo el proceso al redactar el propósito del sistema, los objetivos definidos quedan en cierta forma olvidados.

Banathy no explica de qué fuentes, además de la retroinformación del sistema, se servirá el planeador educativo para establecer el propósito y los objetivos, sino que dedica atención y energía al segundo paso que es el análisis y formulación de tareas de aprendizaje.

El modelo de Tyler es el que más claramente nos muestra y explica las fuentes para definir los objetivos. En principio nos presenta a los especialistas, a la sociedad y a los alumnos como los primeros que deben sugerir hacia dónde dirigir la educación; los especialistas debido a sus conocimientos y dominio de los contenidos, y la sociedad y los alumnos debido a que es a ellos a quienes se dirige la labor educativa. Posteriormente, Tyler presenta dos pasos adicionales que son los filtros de Filosofía y Psicología, con lo que asegura que los objetivos definidos serán fieles a los fines de la educación y a las posibilidades del educando.

Popham hace un modelo basado en objetivos, pero no nos orienta con base en qué se establecerán estos; es un elemento enriquecedor el que se plantee la estimación previa como segundo paso, pues aquí nos muestra que se considerará la situación actual de los estudiantes para llevar a cabo el proceso educativo.

Al igual que el de Popham, el modelo de Anderson y Faust

no explica en qué se basará el planeador educativo para especificar los objetivos. Anderson y Faust ponen aún mayor énfasis que Popham en la evaluación inicial como medio para adecuar la enseñanza a los alumnos.

Con estos comentarios se concluye el desarrollo del capítulo II en el que se pretendió dar a conocer algunos de los principales modelos didácticos.

En el siguiente capítulo se tratará el tema de las finalidades, las metas y los objetivos, para con esta base elaborar un nuevo modelo didáctico.

CAPITULO III
IMPORTANCIA DE LAS FINALIDADES, METAS Y OBJETIVOS
PÁRA LA PLANEACION DIDACTICA

En el capítulo anterior se presentaron seis formas de planear la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al final de ese capítulo se hizo un análisis respecto a las fuentes que utilizan esos modelos para definir los objetivos y se observó la importancia de que el modelo de Tyler sugiriera como fuente para redactar los objetivos a la sociedad, a los especialistas y a los alumnos.

En esta tesis se presenta la postura de considerar a las finalidades y metas como la primera fase para la definición de objetivos; en este capítulo se explicará que se entiende por finalidad, por meta y su diferencia con los objetivos.

III.1. Concepto de finalidad

En el léxico común existe poca diferencia entre lo que se entiende por finalidad, meta y objetivo.

Aquí se establecerá una clara diferenciación siguiendo a Lê Than Khôi (61) quien, dentro de la Pedagogía Comparada utiliza estos términos diferenciándolos claramente.

(61) cfr., LÊ THAN KHÔI., L'education comparée., p.44-46

Al estudiar las finalidades de la educación, como se hizo en el capítulo I, se anotó que surgen de una Filosofía y que van a reflejar lo que se espera lograr en el hombre por el desarrollo del proceso educativo, esto es, la perfección de sus potencias. Estas finalidades se pueden llamar finalidades normativas, porque marcan el sentido del concepto de educación.

Pero, por otro lado, se deben considerar las finalidades "sociales" que son las definidas por el poder político de una sociedad, es lo que el gobierno pretende llegar a conseguir a través del proceso educativo que, de manera subsidiaria, él dirige.

Estas finalidades surgen de la historia de las ideas políticas de cada nación en particular y son un reflejo de la filosofía seguida por el grupo gobernante.

Hay que aclarar que hay dos tipos de finalidades a este nivel: las explícitas y las implícitas.

Las finalidades explícitas se encuentran en la Constitución de cada Estado, en sus leyes, en sus planes de trabajo, etc.

Las finalidades implícitas no se conocen tan claramente pues se encuentran en la observación de la realidad, son las que se advierten de estudiar cómo se da el proceso educativo

a lo largo y a lo ancho de un país, ya en la práctica concreta.

Las finalidades explícitas son más o menos las mismas en todos los Estados: perfeccionamiento de los individuos y la sociedad, desarrollo de la persona, etc.

Sin embargo, las finalidades implícitas van tomando un matiz diferente en cada país, lo que va a depender de la corriente política y filosófica que manejen las personas a cuyo cargo está el gobierno.

Las finalidades de un país se van a ver siempre relacionadas a las condiciones históricas y culturales del mismo. "Las finalidades expresan, en términos más abstractos y genéricos, los ideales de vida y de educación contenidos en la conciencia colectiva de una época, de un pueblo, de una corriente religiosa, política y social" (62), son los lineamientos ideológicos para educar, y van a estar de acuerdo al momento presente de una sociedad, de un país.

Como consecuencia de lo anterior cabe aseverar que las finalidades, por ser bastante abstractas y genéricas, requieren especificarse en el momento de realizar el currículo, ya que se refieren a aspectos sumamente generales (alcanzar la virtud,

(62) MATTOS, Luis., Compendio de Didáctica General., p.44

vivir la solidaridad) a los cuales es muy difícil asignar contenidos y actividades. Para alcanzar esta especificación existen las metas, que a continuación se definen.

III.2. Concepto de meta

En un afán por concretar un poco más a las finalidades surgen las metas, que son la especificación de las finalidades en un momento dado, en un gobierno actual.

Para diferenciarlas más claramente, se dirá que las metas se establecen a nivel sectorial, es decir, según cada Secretaría de Estado, así por ejemplo, en México encontramos a las finalidades en la Constitución y los Planes Sexenales de Gobierno, y a las metas en los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública.

Las metas son cualitativas, al igual que las finalidades, se diferencian en ser más específicas para el logro de algo más particular.

Las metas van a dar pauta para el establecimiento de los objetivos.

III.3. Concepto de objetivo

En el momento de realizar la planeación es necesario tener objetivos claros que lleven a la práctica concreta lo deseado en las metas y, por ende, en las finalidades.

"Los objetivos se pueden definir como la conducta terminal que se espera de un alumno" (63) con esta definición se explica que los objetivos son el aspecto más específico del establecimiento de lo que se espera lograr con el proceso educativo.

Los objetivos van a traducir las metas en términos precisos, con fecha y cifras, de ser posible, para los diferentes niveles de enseñanza.

Los objetivos son "las pequeñas, pero fundamentales unidades de aprendizaje que, paulatinamente, día a día, mes a mes y año tras año, van conquistando los alumnos bajo la orientación segura del maestro" (64), representan el camino a seguir, paso a paso, para alcanzar las metas y las finalidades.

En didáctica el establecimiento de los objetivos es primordial pues de ellos surge el resto de la planeación, la realiza-

(63) FERRANDEZ, et.al., op.cit., p.67

(64) MATTOS, Luis., op.cit., p.44

ción y la evaluación (los tres momentos didácticos).

En el capítulo II, al presentar los modelos didácticos se expuso en cada uno de ellos las características que deben cubrir los objetivos, a continuación se señalan algunos aspectos importantes de recordar.

Los objetivos pueden plantear tanto conocimientos a adquirir, habilidades a desarrollar o actitudes a modificar, pero siempre van a implicar un cambio. Lo ideal es que toda planeación contenga estos tres tipos de objetivos, en cualquiera que sea la materia de enseñanza, pues la búsqueda en el alumno del logro de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes representa un interés por la educación integral que se dirige a la mente, al cuerpo y al espíritu.

Los objetivos se establecen a tres grados diferentes de profundidad: generales, particulares y específicos:

- a) objetivos generales.- se dice comunmente que son los objetivos de una materia, representan lo que se pretende alcanzar al finalizar un curso escolar;
- b) objetivos particulares.- suelen establecerse en referencia a cada unidad de un curso;
- c) objetivos específicos.- son los que se plantean para cada sesión o tema, en estos se exige la mayor claridad y especificidad pues deben indicar lo que el alumno habrá adquirido después

del transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje en un periodo determinado.

De los objetivos generales surgirán los particulares, y de éstos los específicos; a su vez, la suma de todos los objetivos específicos debe conducir al logro de los particulares y éstos de los generales.

La redacción de los objetivos debe ser clara y unívoca, accesible a los alumnos para que comprendan con exactitud qué es lo que se espera de ellos al finalizar un periodo. Se debe referir a las conductas finales de los educandos, no a las actividades que llevará a cabo el educador. Deben utilizar un solo verbo para expresar esa conducta, el cual deberá adecuarse a las capacidades de los alumnos y a la profundidad que requiere la materia.

En la redacción se debe incluir qué se adquirirá, el modo de lograrlo y, de ser posible, el tiempo.

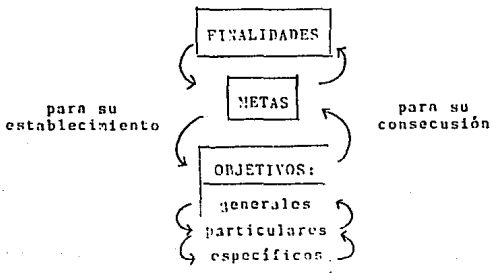
Al establecer un objetivo con todos sus elementos se facilita la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje y, además, se tendrán pautas claras para realizar la evaluación, lo que enriquecerá todo el proceso educativo.

Para aclarar la relación entre los objetivos, las metas

y finalidades es necesario explicar que los objetivos se establecen en cada institución educativa, no es labor ni del Estado, ni del sector gubernamental encargado de la educación. Cada escuela, instituto y universidad establecerá sus objetivos tomando como fundamento las metas y las finalidades, ya que de esta forma se está garantizando ir de acuerdo con las necesidades, requisitos y exigencias de la sociedad, además de que se logra así una integración nacional de lo que es la educación, lo que se busca con ella y lo que se necesita de ella; a esto, la escuela sumará las necesidades de sus alumnos y de su comunidad para ir en consonancia con la búsqueda del perfeccionamiento del hombre.

Toda institución educativa deberá considerar a las finalidades y las metas, y enriquecerlas y especificarlas con su filosofía e intereses, sin ir en contra de ellas al establecer sus objetivos.

Gráficamente esta relación se explica así:



III.4. Las finalidades y metas en el Sistema Educativo Nacional

Con el fin de relacionar lo anteriormente expuesto a la realidad nacional, a continuación se hace un análisis de cuáles son las finalidades y las metas de la educación en México, para conocer con qué bases se deberá hacer una planeación educativa que pretenda ajustarse al sistema educativo de nuestro país.

III.4.1. Las finalidades

En primer lugar las encontramos en el artículo 3o. constitucional, el cual en su primer párrafo dice: "La educación que imparta el Estado -Federación, estados, municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia..."(65). Se puede notar que en este artículo se manejan tres valores supremos: el desarrollo armónico, el amor a la patria y la convivencia humana.

Aquí podemos conocer qué es lo que se pretende de la tarea educativa. Esta enunciación se complementa y explicita con la Ley Federal de Educación, la cual en su artículo 5o. enumera

(65) Constitución de los Estados Unidos Mexicanos., p.3

las finalidades que tendrá la educación impartida por el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial, de la siguiente forma:

- I. "Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas (esto se puede entender como los ámbitos bio-psico-sociales del educando);
- II. Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional (este concepto es algo que no manejan ninguno de los modelos didácticos estudiados en el capítulo II);
- III. Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas (ante la necesidad de un lenguaje común se tiene presente la necesidad de defender la rica cultura de nuestros antepasados);
- IV. Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad (esto se refiere a la importancia de preservar la cultura y extenderla a todos los individuos);
- V. Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales (pues así se fortalece la identidad nacional);
- VI. Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales (ya que conociendo la cultura universal se puede valorar la propia);
- VII. Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar

el equilibrio ecológico (lo que actualmente ha cobrado gran importancia al grado que en las escuelas las modificaciones a sus programas hacen énfasis en la ecología);

VIII. Promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen de libertad (esta finalidad es la más difícil de concretar en la planeación educativa pues se refiere a cambios en las condiciones sociales y económicas, lo que para la educación implica un reto a muy largo plazo);

IX. Hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación familiar con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad (aquí se debe hacer referencia a la paternidad responsable);

X. Vigorizar los hábitos intelectuales que permiten el análisis objetivo de la realidad (una necesidad básica para el logro del conocimiento científico);

XI. Propiciar las condiciones aptas para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura (esto se puede referir al ambiente que debe existir en todo centro educativo);

XII. Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación (pues si se ignorara la tradición se empobrecería la cultura, y si no se innovara se detendría el progreso);

XIII. Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica

de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente (para que nuestro país sea autosuficiente, no sólo en recursos, sino en la ciencia y la técnica);

XIV. Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad (la educación, además de infundir el conocimiento de la democracia puede propiciar su vivencia dentro del aula, incluso esto es algo que se busca en la vida escolar);

XV. Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social justa (esta es una finalidad que se ha difundido mucho en este sexenio);

XVI. Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, basada en el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones (lo que lleva a la convivencia pacífica nacional e internacionalmente)" (66).

En estos 16 enunciados se manifiestan con gran claridad las finalidades de la educación en México. De ellos y del artículo 3o. constitucional podemos inferir los valores que regirán la acción educativa nacional, estos valores serán: desarrollo armónico, amor a la patria y convivencia humana.

El desarrollo armónico implica: libertad, desarrollo inte-

(66) VELAZQUEZ, José., Vademécum., p.191-193

lectual, desarrollo social y desarrollo físico.

El amor a la patria se refiere a independencia económica, democracia, nacionalismo, bien común y justicia.

La convivencia humana significa: solidaridad internacional y fraternidad.

III.4.2. Las metas

En nuestro país, las metas para la educación se establecen aproximadamente cada sexenio, el nuevo gobernante realiza su plan sexenal y ahí manifiesta, entre muchas otras cosas, lo que espera lograr en materia educativa.

El gobierno actual dió a conocer el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), pero las metas educativas se encuentran plasmadas con gran claridad en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 que es un esfuerzo por solucionar gran parte de las carencias nacionales en materia educativa.

En este documento las metas que se plantean se relacionan con varios retos, identificados en la Consulta Nacional para la Modernización de la Educación.

Estos retos son: (67)

(67) cfr., Programa para la modernización educativa., p.6-14

- a) Reto de la descentralización.- se exige un sistema nacional que desencadene las fuerzas de nuestra sociedad contenidas en todas las regiones del país; organice en función de necesidades locales el esfuerzo educativo; acerque la atención de la función educativa a los problemas y realidades de su entorno más inmediato, y cuente con la participación de todos los sectores de la comunidad local.
- b) Reto del rezago.- concentrar prioritariamente los esfuerzos en las zonas urbanas marginadas, en la población rural y en la indígena, a fin de asegurar la cobertura universal de la primaria y la permanencia en la escuela de todos los niños hasta su conclusión. Aconseja, también, hacer de la primaria, por su calidad y por su eficiencia, un ciclo de estudios suficiente para que los futuros ciudadanos alcancen una firme formación personal que les permita optar, con antecedentes sólidos, por estudios ulteriores o por ingresar al trabajo con un nivel de vida digno.
- c) Reto demográfico.- absorber el crecimiento demográfico en las condiciones actuales con un enfoque modernizador.
- d) Reto del cambio estructural.- establecer un sistema complejo, diversificado, flexible, descentralizado, dinámico, apoyado en métodos, técnicas y modalidades variadas adaptadas y pertinentes.
- e) Reto de vincular los ámbitos escolar y productivo.- hacer posible que los mexicanos cuenten con la calificación y formación

requeridas para desempeñar un trabajo productivo y remunerador.

f) Reto del avance científico y tecnológico.- que la formación especializada genere una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de traducirse en una adecuada aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología.

g) Reto de la inversión educativa.- para enfrentar la compleja circunstancia de su desarrollo, la educación incorporará en sus enfoques y en sus prácticas nuevos requerimientos, respondiendo con creatividad, participación social y solidaridad.

Se plantea como fundamento para el establecimiento de las metas educativas a la solidaridad, que será "un medio para la modernización y un efecto de ella" (68).

Se proponen como metas de la educación moderna: (69)

- reiterar el proyecto educativo contenido en la Constitución y fortalecerlo respondiendo a nuevas posibilidades y circunstancias;
- comprometer su esfuerzo para la eliminación de las desigualdades e inequidades geográficas y sociales;
- ampliar y diversificar sus servicios y complementarlos con modalidades no escolarizadas;
- acentuar la eficacia de sus acciones, preservar y mejorar la calidad educativa;

(68) ibidem., p.16

(69) cfr., ibidem., p.18

- integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas, pero comprometiéndose con la productividad; y
- reestructurar su organización en función de las necesidades del país y la operación de los servicios educativos.

Se puede resumir que la modernización educativa pretende:

- ' actualizar lo que, en materia educativa pide la Constitución,
- ' eliminar desigualdades,
- ' aumentar las opciones de educación,
- ' eficacia y calidad educativa,
- ' relación del proceso educativo con la realidad económica del país, y
- ' organización acorde a las necesidades nacionales.

En este programa se proponen una serie muy completa de medidas en cada nivel educativo y en cada modalidad de la educación, desde la educación básica hasta la de adultos, incluyendo la evaluación educativa y los equipos e inmuebles educativos.

Con base en lo anterior (Constitución, Ley Federal de Educación y Programa para la Modernización educativa) se han elaborado los planes de estudio de la educación básica de la Secretaría de Educación Pública en Junio de 1990. Estos planes de

estudio surgen de los siguientes fines (*):

- a) fomentar el amor y respeto al patrimonio y a los valores de la nación;
- b) valorar el conocimiento y desarrollo histórico y de las manifestaciones culturales, nacionales y regionales;
- c) promover la solidaridad nacional y con otros pueblos del mundo, basada en la práctica de los derechos humanos, que conduzcan a la convivencia pacífica;
- d) propiciar la práctica de la democracia como forma de vida que propicie el respeto a los derechos de los demás y a la dignidad humana;
- e) conocer el desarrollo de los distintos lenguajes como formas de comunicación humana;
- f) adquirir las habilidades intelectuales que posibiliten la apropiación de las bases del conocimiento científico y tecnológico;
- g) estimular las capacidades para la apreciación y expresión de las manifestaciones artísticas;
- h) impulsar la formación para el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la preservación del equilibrio ecológico;
- i) fomentar el desarrollo de una conciencia crítica y responsable en la relación entre los procesos socio-económicos, ambientales, culturales y políticos con la dinámica demográfica;

(*) En este punto la palabra fines se deberá entender como metas, según lo conceptualizado al principio de este capítulo.

- j) promover la formación de actitudes para la conservación y mejoramientos de la salud individual y social;
- k) adquirir las capacidades que favorezcan la formación del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y la continuidad en el aprendizaje como proceso de autoformación.

Estos "fines" se alcanzarán bajo 8 líneas de formación que son:

- identidad nacional y democracia,
- solidaridad internacional,
- ciencia,
- tecnología,
- estética,
- comunicación,
- ecología y
- salud

Se observa que en todas estas finalidades y metas hay una gran interrelación y congruencia, pero se pueden notar ciertas carencias si se pretende una educación integral; no se menciona una formación moral que lleve al individuo a actuar bien para alcanzar la virtud, no se habla de la búsqueda de la perfección del hombre como persona, y mucho menos del carácter trascendente del alma humana.

Cada escuela, universidad, instituto debe establecer los

objetivos educativos que pretende, y en ellos se debe reflejar su filosofía, concretada en un ideario educativo, siendo ésta la oportunidad de eliminar las carencias de las finalidades y metas educativas nacionales.

En el siguiente capítulo se presenta un modelo didáctico que pretende facilitar el proceso de planeación escolar tomando en cuenta lo explicado anteriormente.

CAPITULO IV
PROPOSICION DE UN MODELO DIDACTICO

En este último capítulo se presenta y explica un nuevo modelo didáctico cuyo primer paso es la consideración de las finalidades y metas.

IV.1. Institución en la que se propone el modelo

El presente capítulo pretende ser una herramienta útil para la elaboración del currículo del Instituto Azteca.

El Instituto Azteca es una escuela primaria fundada en 1981. Se localiza en la calle de Arlequín número 24, Vergel de Arboledas, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Cuenta con 200 alumnos y 8 profesores. En 1988 cambió de administración y, a partir de este momento, sus directores se han preocupado por mejorar la situación de la institución.

IV.1.2. Diagnóstico de necesidades

Se realizó una investigación en la escuela para conocer de qué manera y con qué bases se lleva a cabo la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para obtener estos datos se seleccionó llevar a cabo entrevistas dirigidas, de tipo informal, con las profesoras y directo-

ras para propiciar un ambiente de confianza y recabar datos fidedignos.

Los puntos que se comentaron en estas entrevistas son los siguientes:

- ¿Planeaste un programa antes de comenzar el ciclo escolar para llevarlo a cabo con tu grupo?

Respuestas: a) "no lo necesitaba pues ya tenía el programa de los años anteriores"; b) "sólo revisé el que me dió la directora para ver que temas trataríamos y en qué orden"; c) "sí lo planeé para ver en qué libros me iba a basar para cada tema".

- ¿En qué te basas para preparar cada clase?

Respuestas: a) "en el libro de texto _____ que es muy bueno y completo"; b) "en lo que tenemos que ir cubriendo según la SEP y los temas que me dijeron que tratara en cada clase"; c) "en el tema que sigue en mi temario y viendo si quedaron dudas o inquietudes del día anterior".

- ¿Tienes redactados algunos objetivos para tu grupo en este curso escolar?

Respuestas: a) "Sí, básicamente mi objetivo es cubrir el temario"; b) "los que uso son los que propone el libro _____, que es el texto que manejamos"; c) "no, porque la SEP ya nos los da en los programas oficiales".

- ¿Consideras que el proceso de enseñanza-aprendizaje sería mejor si se tuvieran planes y programas formalmente estructurados y elaborados específicamente para esta escuela?

Respuestas: a) "definitivamente sí porque habría más orden, congruencia y lógica al dar la clase y en toda la escuela"; b) "sí, porque como estamos trabajando ahora cada quien hace las cosas como mejor se le ocurren y no enriquecemos nuestro programa con ideas de las demás o con aspectos específicos que necesite trabajar la escuela"; c) "sí, porque sería muy bueno no tener que inventar qué se va a ir dando cada semana en las clases".

-¿Participarías en la dura labor que implicaría el redactar los planes y programas de la escuela?

Respuestas: a) "sí, con gusto porque hay que mejorar el nivel académico de la escuela"; b) "aunque sea mucho trabajo sí participaría porque sería una base muy útil para todo el curso"; c) "sí participaría en todo lo que pudiera pues me interesa ser buena maestra y que los niños salgan bien preparados".

Lo anterior muestra el tipo de respuestas que se obtuvieron de las entrevistas con las profesoras. Se puede enfatizar el hecho de que no existe una planeación adecuada en la escuela y que las entrevistadas no están satisfechas con ello. Las mismas entrevistas sirvieron para despertar en algunas una nueva inquietud de formalizar la labor docente que hasta ahora han realizado.

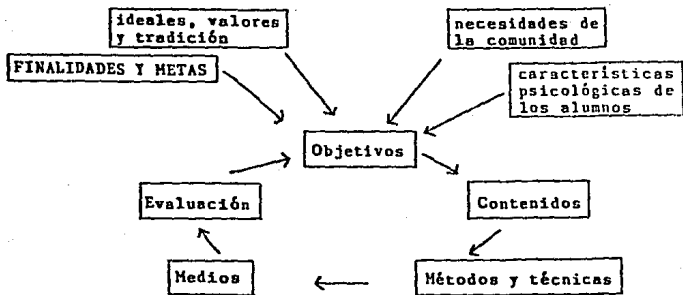
Al entrevistar a los directores de la escuela, comentaron que sin una planeación correcta, con base en objetivos bien definidos estaban desaprovechando la riqueza que tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje y se estaba limitando la formación de los alumnos a la simple adquisición de los conocimientos exigidos por la Secretaría de Educación Pública en sus programas.

Para realizar este cambio, dijeron que es necesario tener un modelo didáctico con base en el cual llevar a cabo una planeación que, además de cumplir con lo requerido por la SEP, llevara a los alumnos de esta escuela a desarrollarse integralmente.

Así, al darse cuenta de sus carencias, los profesores y directores de la escuela se han propuesto redactar formalmente su currículo, sus planes y sus programas. El plan de estudios es el que normativizará la acción educativa en toda la primaria y los programas son los que concretarán el desarrollo de cada una de las materias que integran el plan de estudios.

Con el fin de facilitar y ordenar esta tarea, se propone este modelo didáctico basado en la importancia de las finalidades y metas para redactar los objetivos que llevarán a la toma de las decisiones necesarias a lo largo de la fase de planeación en la elaboración de planes y programas educativos.

IV.2. Presentación del modelo didáctico



En este modelo didáctico se pretende hacer hincapié en 2 aspectos:

- a) la definición de objetivos surge de 5 fuentes: finalidades y metas; ideales, valores y tradición; necesidades de la comunidad; psicología del alumno; y evaluación;
- b) se presenta en una gráfica circular por el carácter continuo que debe tener todo proceso de planeación.

A continuación se explicará de qué manera se debe realizar cada paso del modelo en la planeación educativa del Instituto Azteca.

Los primeros cuatro pasos no requieren creatividad por parte del planeador educativo pues ya están dados tanto por el gobierno, como por la escuela, la comunidad y los alumnos. Sin embargo, sí se requiere una habilidad especial para conocerlos y esquematizarlos de forma que sean verdaderamente útiles a la planeación.

Estos primeros cuatro pasos se han desarrollado en esta tesis para que el Instituto Azteca los tome como base para planear redactando sus objetivos institucionales, seleccionando contenidos, métodos, técnicas y medios y estableciendo la evaluación.

IV.2.1. Finalidades y metas

Las finalidades y metas educativas se encuentran plasmadas en la política educativa de nuestro país (artículo 3o. y Ley Federal de Educación) y se concretan en los planes de estudio de la Educación Básica (Junio de 1990). Dentro de estos planes se encuentran especificadas las siguientes metas para la educación primaria (que son las que competen directamente al Instituto Azteca):

- Desarrollar la identidad nacional, con base en el conocimiento de las características geográficas generales y de distintos aspectos de la historia regional y nacional.

- Propiciar el conocimiento de la historia regional y nacional, la diversidad étnica y los problemas económicos, sociales y políticos de México, así como la comprensión de sus principales causas.

- Fomentar el aprecio a los símbolos patrios y a las instituciones sociales, por medio del conocimiento de sus características y funciones, así como de las principales leyes de la Nación.

- Conformar actitudes democráticas de cooperación, respeto y justicia e igualdad, con base en la planeación y organización social de las tareas y la realización responsable de las mismas.

- Desarrollar el conocimiento y uso de principios y técnicas

para obtener y organizar información y para la aplicación y manejo de métodos simples de construcción del conocimiento.

- Expresar el pensamiento lógico, cuantitativo y relacional, mediante el empleo funcional de las estructuras básicas del Español y del lenguaje matemático.

- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica ante la realidad nacional y los problemas de la sociedad en general.

- Favorecer la apropiación de contenidos propios de las ciencias naturales, mediante la aplicación de métodos de construcción y reconstrucción del conocimiento.

- Valorar el trabajo y crear esquemas tecnológicos básicos para propiciar la aplicación de los conocimientos científicos.

- Contribuir a la satisfacción de necesidades individuales y sociales, con base en el conocimiento, construcción y empleo de maquinarias simples e instrumentos y de la producción de materiales.

- Fortalecer valores de respeto y aprecio hacia las manifestaciones culturales -el teatro, la danza, la pintura, las creaciones musicales, la literatura, la ciencia, la tecnología y el trabajo- a nivel regional, nacional y universal.

- Desarrollar aspectos elementales del lenguaje artístico en sus expresiones corporal, musical, plástica y teatral, para comunicar en forma creativa pensamientos y afectos.

- Promover el mejoramiento del medio con base en el conocimiento y aprovechamiento racional de los recursos naturales del país y el conocimiento de los ecosistemas y de los agentes que lo alteran.

- Promover el establecimiento de las condiciones requeridas para la preservación de la salud, con base en:

' el conocimiento del cuerpo humano, sus funciones básicas y su relación con la higiene, la nutrición y medidas preventivas y curativas;

' el conocimiento de las principales características de la sexualidad y de la identificación de factores sociales con los que se relacionan;

' la práctica de la educación física y el deporte organizado.

- Promover actitudes de solidaridad internacional mediante el conocimiento de los principales aspectos de la historia, la geografía y la cultura universal y el reconocimiento del derecho de todos los pueblos a su autodeterminación.

Para su manejo en la planeación los podemos resumir en los siguientes puntos básicos a desarrollar en el transcurso de la educación primaria:

- ' identidad nacional,
- ' conocimiento del país,
- ' patriotismo,
- ' democracia,
- ' investigación,
- ' estructuras básicas de pensamiento,
- ' reflexión y crítica nacional,
- ' conocimiento de las ciencias naturales,
- ' trabajo,
- ' tecnología para necesidades,
- ' cultura,
- ' arte,
- ' ecología,
- ' salud,
- ' solidaridad internacional.

Estas metas serán los primeros lineamientos a seguir para definir los objetivos de la escuela, de manera que estén en consonancia con la educación nacional.

IV.2.2. Ideales, valores y tradición

Estos se encuentran en el ideario de la escuela donde han sido definidos de la siguiente manera:

El ideal de la escuela es: brindar a todos los alumnos una formación integral, que perfeccione en ellos sus ámbitos biológico, psicológico y social. Lo que traduce el currículo

significa redactar objetivos relativos a la educación física, formación intelectual y desarrollo de la sociabilidad.

Los valores que regirán la labor educativa son, en orden de importancia:

- valor moral,
- valor intelectual,
- valor afectivo,
- valor social,
- valor físico.

Por lo tanto, en consonancia con estos valores, los objetivos deberán incluir a la formación moral, intelectual, educación de la afectividad y de la sociabilidad, así como el desarrollo de habilidades motrices.

La escuela fomentará las tradiciones nacionales y, además, haciendo referencia a su nombre, propiciará la valoración del pueblo azteca e indígena en general, como una riqueza fundamental en el bagaje cultural del país. Por lo cual la planeación debe incluir objetivos relacionados al mantenimiento y desarrollo de tradiciones y a la valoración de las culturas autóctonas.

IV.2.3. Necesidades de la comunidad

El tercer paso de este modelo didáctico será la investigación de las necesidades de la comunidad que promueve la escuela. La importancia de tomar esto en cuenta radica en que es para el desarrollo de la comunidad que existe la escuela y los padres

de familia depositan en la institución educativa su confianza para la educación de sus hijos. De ahí la importancia de considerar las expectativas de los padres de familia sobre la escuela de sus hijos.

Para conocer estas necesidades de la comunidad se realizaron 35 entrevistas con los padres de familia donde se les formuló la siguiente pregunta:

¿Qué esperan de esta escuela para sus hijos?

- 39% dieron respuestas tipo: "que salgan bien preparados para entrar a la secundaria _____", "que cuando lleguen a secundaria los acepten bien en la escuela _____", "que no tengan problemas para entrar a la secundaria _____". Es decir su preocupación es que el perfil de egresados sea acorde al perfil de aspirantes de las mejores secundarias de la zona y que son: La Salle, Baden Powell, Calli, Oriente y Alarid.

- El 27% de las respuestas son parecidas a: "que sean mejores que los de la primaria oficial", "que salgan mejor preparados que los de las escuelas de gobierno", " que les den un buen nivel académico a los niños". Quieren una educación mejor que las primarias oficiales.

- 12% coincidieron en su interés por la educación personalizada: "que siga chiquita para que le presten mucha atención a cada niño", "que sigan siendo pocos alumnos por grupo para que

la maestra atiende a todos bien". Desean que la escuela siga brindando la educación personalizada que hasta ahora ha tenido.

- 8% respondieron: "que los hagan gente buena, con virtudes", "que les enseñen a ser hombres de bien". Esta inquietud se refiere al interés en la formación en las virtudes.

- 14% de las respuestas son de tipo variado no tipificable.

Estas respuestas se utilizarán como otra de las fuentes al redactar los objetivos educativos de la escuela donde deberá aparecer:

' establecer una relación con el perfil de aspirantes de las secundarias de la zona (que las conductas terminales que planteen los objetivos tengan relación con las exigencias de esas escuelas);

' buscar un alto nivel académico al formular objetivos ambiciosos que superen a los que rigen a las escuelas oficiales.

' buscar una educación personalizada observando en los objetivos la atención que se tendrá a cada alumno, y programando métodos y técnicas que impliquen esa educación personalizada;

' fomentar la formación en las virtudes redactando objetivos que incluyan actitudes acordes a una completa formación moral.

IV.2.4. Características psicológicas de los alumnos

Esta es la cuarta fuente que se debe tomar en consideración para la relación de los objetivos de la escuela.

En este punto se debe establecer en qué nivel de desarrollo psicológico se encuentran los alumnos de escuela primaria para que los objetivos estén acordes a él y sean compatibles a lo que los niños pueden alcanzar y a lo que deben desarrollar.

Aquí sólo se mencionarán algunas características generales, pues no es objetivo de esta tesis el hacer un estudio de la psicología infantil; lo que se pretende con esto es concientizar a los profesores del Instituto Azteca de que las características psicológicas de sus alumnos se deben tomar en cuenta al momento de la planeación.

- Los educandos de lo. de primaria poseen una percepción global, egocentrismo, falta de nociones del espacio y del tiempo, intuición y pensamiento prelógico. Tienen una habilidad para clasificar que va a influir en su entendimiento de "familia", "parentesco", "amistad", "asociación". El niño a esta etapa distingue las implicaciones morales de su conducta. Desarrolla, además, el sentido de iniciativa que influirá en el concepto que tenga de su propio yo.

- Los niños de 2o. y 3o. de primaria muestran grandes deseos de iniciarse en muchas actividades y habilidades nuevas. Pueden realizar actividades que exigen autocontrol, habilidad manual, cooperación, planeación y concentración prolongada; el niño goza trabajando y disfruta de las actividades laborales.

- En 4o. y 5o. de primaria, a lo anterior se agrega la capacidad de distinguir las diferentes expectativas que los demás tienen sobre su actuación, conoce qué actitud se espera de él en cada circunstancia específica.

- En 6o. de primaria los jovencitos ya poseen una importante capacidad de abstracción, extroversión, capacidad de anticipación de resultados, capacidad de cuantificación y pensamiento lógico. Esta es, además, una etapa fundamental en el desarrollo de la autoestima.

Las características anteriormente expuestas deberán contemplarse al momento de la redacción de objetivos que es el paso siguiente dentro del modelo didáctico.

IV.2.5. Redacción de objetivos

Con base en los resultados de los pasos anteriores (finalidades y metas; ideales, valores y tradición; necesidades de la comunidad; y características psicológicas de los alumnos), la escuela procederá a la redacción de sus objetivos.

Se elaborará un objetivo general de Educación Primaria, objetivos generales para cada grado escolar y para cada materia. Objetivos particulares y específicos dentro de cada unidad y clase. Todos estos objetivos deberán ceñirse a las reglas para la definición de objetivos.

Para hacer la redacción de objetivos de acuerdo a los resultados de los pasos anteriores se recomienda proceder así:

1. Considerar finalidades y metas marcadas por la SEP (inclusive los objetivos que definen sus programas para cada grado);
2. Enriquecerlos con los ideales, valores y tradición de la comunidad que promueve la escuela;
3. Verificar que respondan a las necesidades de la comunidad;
4. Revisar que sean compatibles, y a la vez exigentes con las capacidades psicológicas de los alumnos;
5. Corroborar que se relacionen con los resultados de previas evaluaciones;
6. Corregir estilo y redacción, buscando claridad y el máximo posible de especificidad según sean generales, particulares o específicos.

IV.2.6. Selección de contenidos

De objetivos bien definidos se desprenderá la selección de los contenidos a manera de listas de temas y subtemas, de las siguientes materias (que son las exigidas por la SEP):

- Español (gramática, lectura y escritura),
- matemáticas (cálculo mental y conocimientos),
- ciencias naturales,
- ciencias sociales,
- educación física,
- educación tecnológica,
- educación artística.

Para seleccionarlos se deben tomar en cuenta los siguientes principios:

- a) Principio de secuencia.- para evitar la repetición y tener un avance firme sin dejar áreas incompletas;
- b) Principio de integración.- para que exista relación entre las diferentes materias de un mismo grado escolar;
- c) Principio de continuidad.- para que se relacionen estrechamente los contenidos de un grado escolar con el anterior y con el siguiente.

Además de estos principios hay que seguir los siguientes criterios para la selección de contenidos:

- criterio de significación.- que los contenidos tengan relación con la vida e inquietudes del alumno;
- criterio de validez.- que sean apropiados al grupo y a las necesidades culturales y sociales de nuestra época, que además estén actualizados a los avances científicos;
- criterio de eficiencia.- que sean útiles para el alumno o para lograr la transferencia de otros aprendizajes.

IV.2.7. Selección de métodos y técnicas

En este paso se establecerá de qué modo se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, la manera en que los alumnos trabajarán los contenidos.

Los métodos serán el conjunto de momentos y técnicas para

facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y las técnicas son los recursos para ello.

Los métodos se dividen en: a) de investigación; b) de organización; y c) de transmisión o de enseñanza. Estos métodos de enseñanza se clasifican en:

- deductivo, inductivo o analítico,
- lógico o psicológico,
- simbólico o intuitivo,
- pasivo o activo,
- de globalización, de especialización o de concentración,
- individual, recíproco o colectivo,
- dogmático o heurístico,
- analítico o sintético.

Las técnicas de enseñanza son muchas y varían infinitamente, algunas de las más comunes son:

- | | |
|--------------------|-------------------------|
| ' expositiva | ' dictado |
| ' biográfica | ' exegética |
| ' cronológica | ' círculos concéntricos |
| ' efemérides | ' interrogatorio |
| ' argumentación | ' diálogo |
| ' catequística | ' estudio de casos |
| ' problemas | ' demostración |
| ' experiencia | ' investigación |
| ' redescubrimiento | ' estudio dirigido |
| ' tarea dirigida | ' estudio supervisado. |

Es necesario aclarar que no hay método o técnica mejor que otro, sino que depende del objetivo que se quiera alcanzar la elección de un método y una técnica específica.

En esta selección influirá el estilo personal de cada profesor y el ambiente del grupo, pero esto no debe impedir que se planeen con cuidado, lo que favorece a que se realicen con calidad y aprovechamiento.

IV.2.S. Definición de medios

En este paso hay que cuidar que las actividades antes seleccionadas sean factibles de cara a los medios materiales con que cuenta la escuela, esto son:

- pizarrones,
- rotafolio,
- franelógrafo,
- proyector de cuerpos opacos,
- proyector de filminas,
- televisión,
- videocasetera,
- lóminas,
- computadoras (cuatro),
- biblioteca.

Otro medio que se debe tomar en cuenta es el tiempo disponible dentro del curso escolar para las actividades de cada asignatura.

IV.2.9. Evaluación

Finalmente se definirá qué se evaluará y de qué manera.

Actualmente la escuela evalúa de la siguiente manera:

- evaluación diagnóstica,
- evaluación mensual,
- evaluación trimestral,
- evaluación final.

Cuantitativamente se considera con un 20% el trabajo del alumno en tareas y participación, y un 80% el resultado de un examen.

A partir de la aplicación del nuevo currículo, además, la evaluación deberá mostrar el grado de alcance de los objetivos educativos, procurando descubrir el motivo de no haberlos alcanzado o de haberlos sobrepasado.

Los resultados de esta evaluación serán la quinta fuente que nutrirá la definición de objetivos, pues al redactarlos con base en ésta se enriquece el programa al estar acorde con las experiencias anteriores está mostrando que se aprendió de los aciertos y de los errores.

Es por eso que la evaluación cierra el ciclo de la planeación, que es un proceso continuo y en constante cambio ya que los resultados de la evaluación deben considerarse como pauta para realizar los cambios pertinentes para perfeccionar los

planes y programas educativos.

Con la ayuda de la evaluación se redacta y revisa esa planeación educativa constantemente, tanto por los profesores como por los directores de toda institución educativa, buscando que cada vez se adecúe mejor a las finalidades y metas, a los ideales, valores y tradición; a las necesidades de la comunidad, y a la psicología de los alumnos.

IV.2.10. Formato para elaborar los programas

Después de haber recorrido cada paso del modelo didáctico se propone la siguiente carta descriptiva para elaborar los programas escolares:

OBJETIVO GENERAL DE LA MATERIA: _____

OBJETIVO PARTICULAR DEL TEMA: _____

Tiempo	Objetivos Específicos	Contenidos	Métodos y técnicas	Medios	Evaluación
el disponible	a alcanzar cada clase	temas y subtemas		Bibliografía y material didáctico	momentos y objetivos

CONCLUSIONES

1. Para lograr los fines de la educación y el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje es vital que se haga una planeación cuidadosa de este proceso.

2. Del estudio de modelos didácticos de varios autores se llega a tener una idea clara de la gran diversidad de formas de planear la educación, y por lo tanto, de la importancia de decidirse por un modelo que se ajuste a las necesidades de la escuela, la comunidad, la sociedad.

3. Es muy útil definir a las finalidades, metas y objetivos, pues el diferenciarlos facilita su utilización en la planeación escolar.

4. Las finalidades y metas, definidas por el Estado, aún con ser extensas, presentan varias carencias desde la perspectiva de la educación integral, estas carencias serán solventadas con la ayuda de los objetivos que redacte cada escuela.

5. Entre más se especifiquen las diferentes fuentes que nutrirán la definición de objetivos se garantiza que éstos sean útiles, realistas y exigentes.

6. Para definir los objetivos que regirán el proceso de enseñanza-aprendizaje hay varias fuentes a tomar en cuenta, la primera de ellas es la de las finalidades y metas, que permitirá que la planeación esté de acuerdo a las exigencias oficiales. Es decir, será una planeación realista.

La conclusión general de esta tesis es: Un modelo didáctico que propone la consideración de las finalidades y metas como primer paso es una herramienta útil para que la planeación educativa de una escuela esté acorde con el Proyecto Educativo Nacional.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- AGUIRRE LORA, Esther., et.al.
Manual de Didáctica General
Anúes
México
1984
129 p.
- 2.- BIGGE, Morris
Teorías de aprendizaje para maestros
Trad. Agustín Contin
Trillas
México
1988
414 p.
- 3.- BOWEN, J y HOBSON, P.
Teorías de la educación
Trad. Manuel Arboli
Limusa
México
1990
452 p.
- 4.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2a. edición
Trillas
México
1984
144 p.
- 5.- DIAZ BARRIGA, Angel
Didáctica y Currículum
Nuevo Mar
México
1985
150 p.
- 6.- FERRANDEZ., et.al.
Tecnología Educativa
8a. edición
Ceac
Barcelona
1988
349 p.

- 7.- FERRANDEZ y SARRAMONA
La Educación
5a. edición
Ceac
Barcelona
1978
573 p.
- 8.- GAGNE, Robert y BIGGS, Leslie
La Planificación de la Enseñanza
Trillas
México
1976
287 p.
- 9.- GAGO HUGUET, Antonio
Modelos de sistematización del Proceso de Enseñanza-Apre-
ndizaje
Trillas
México
1977
81 p.
- 10.- GARCIA HOZ, Víctor
Principios de Pedagogía Sistemática
10a. edición
Rialp
Madrid
1981
694 p.
- 11.- KEMP, Gerrold
Planeamiento didáctico
Trad: Andrés M. Mateo
Diana
México
1987
175 p.
12. LE THANH, Khói
L' education comparée
Puf
Paris
1983

- 13.- MATTOS, Luis
Compendio de Didáctica General
Trad: Francisco Campos
2a. edición
Kapelusz
Buenos Aires
1985
355 p.
- 14.- MIALARET, Gastón
Diccionario de ciencias de la educación
Trad: Ma. D. Bordas
Oikos-tau
Barcelona
1984
538 p.
- 15.- NASSIF, Ricardo
Pedagogía de Nuestro Tiempo
Kapelusz
Buenos Aires
1965
179 p.
- 16.- NERICI, Imideo
Hacia una Didáctica General Dinámica
Trad: Ricardo Nervi
4a. edición
Kapelusz
México
1986
541 p.
- 17.- NICHOLLS, A. y NICHOLLS, H.
Una Guía Práctica para el Desarrollo del Currículo
El Ateneo
Argentina
1972
99 p.
- 18.- PANSZA, M., et.al.
Fundamentación de la Didáctica
3a. edición
Gernika
México
1988
228 p.

- 19.- PANSZA, M., et. al.
Operatividad de la Didáctica
3a. edición
Gernika
México
1988
137 p.
- 20.- PANSZA, Margarita
Pedagogía y Currículo
2a. edición
Gernika
México
1989
107 p.
- 21.- POPHAM, W. y BAKER, E.
Planeamiento de la Enseñanza
Trad: Dolores Valle
Paidós Educador
México
1986
136 p.
- 22.- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994
Poder Ejecutivo Federal
México
1989
202 p.
- 23.- SUAREZ D., Reynaldo
La Educación
Trillas
México
1985
182 p.
- 24.- TABA, Hilda
Elaboración del Currículo
Trad: Rosa Albert
2a. edición
Troquel
Buenos Aires
1974
662 p.

- 25.- TYLER, Ralph
Principios básicos del currículo
Trad: Enrique Molina
5a. edición
Troquel
Buenos Aires
1986
136 p.
- 26.- UNESCO
Programas de Estudios y Educación Permanente
UNESCO
París
1980
371 p.